

245



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

## EL PAPEL DEL TRABAJO SOCIAL EN LA PLANEACION URBANA: CASO DE ESTUDIO, DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL 1982 - 1988.



**T E S I S**  
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL  
TESIS Y EXAMENES  
Que para obtener el Título de:  
PROFESIONALES

**LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL**

Presenta:

**GLORIA CHAVARRIA TORRES**

**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



3. METODOLOGIA.....	109
4. LOS RESULTADOS Y SU ANALISIS.....	110
CAPITULO V. UNA PROPUESTA DE TRABAJO SOCIAL.....	124
1. LA INCIDENCIA EN LAS ETAPAS DE LA PLANEACION.....	124
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....	135
ANEXOS.....	140
BIBLIOGRAFIA.....	154

## INTRODUCCION

De hace relativamente pocas décadas, en los medios profesionales han venido creándose inquietudes acerca de lo que pudiera ser su participación en los análisis y la generación de alternativas para incidir en la solución de los grandes problemas nacionales. Problemas de todo tipo surgen a todo momento en cada rincón de nuestro territorio; falta de producción, desempleo, migraciones, desorganización territorial, desequilibrios regionales, crecimiento de ciudades, etc. De los mencionados cobran una fuerte importancia los ocurrientes en las áreas urbanas en donde actualmente se observan prominentes desigualdades en todos sus espacios: excesos en superficies disfrutadas por pocos habitantes frente a reducidas áreas habitacionales en donde se hacinan numerosas familias; grandes avenidas en donde se observan edificios intentando semejar a las grandes ciudades de países altamente desarrollados, las cuales se codean con modestas calles sin pavimento, en donde las aguas residuales corren a lo largo de éstas; zonas con equipamiento muy concentrado, mientras en las periferias a veces no se cuenta con un dispensario médico al menos; etc.

En todas las vertientes de la problemática arriba señalada participan de distintos modos especialistas de un sinúmero de áreas del conocimiento; en este quehacer -el tratamiento de los problemas urbanos- ha venido participando el trabajador social,

sin embargo su participación como la de otros estudiosos es limitada, algunas veces por la incapacidad de estos mismos a hacerse indispensables; pero en la mayoría de las veces -y aquí se establece una relación dialéctica- estos son relegados por posiciones tecnocráticas por desconocer lo que este profesionista puede brindar.

Desde esa perspectiva, el presente trabajo se propone hacer una revisión de lo que actualmente realizan los trabajadores sociales dentro de la organización de las ciudades en específico en la planeación urbana, para proponer algunas pautas que lleven a hacer más sólida su participación. Se ha escogido como caso concreto lo que realiza el Departamento del Distrito Federal en su intento por atender a una parte de la ciudad, quien representa uno de los mas serios problemas del mundo.

Para poder abordar el problema, la presente investigación se ha dividido en cinco capítulos que a continuación se describen: en el capítulo I se enuncian una serie de conceptos con diferentes puntos de vista teóricos que definen a la urbanización, a la planeación urbana, al trabajo social, en un intento por encontrar la relación que existe entre planeación urbana-trabajo social.

En el capítulo II se hace una semblanza histórica del desarrollo urbano del mundo europeo, de la problemática que acarrea consigo este desarrollo y de los primeros intentos por darle tratamiento

a los malestares sentidos en esas ciudades a través de la planeación urbana y el trabajo social. Asimismo se describe y analiza el desarrollo urbano latinoamericano y sus medidas reparadoras para la disminución de su propia problemática. Este capítulo viene a servir de marco general para el tercer capítulo, el cual está dedicado a la situación en la Ciudad de México de 1982 a 1988; en este tercer capítulo para poder llegar a el periodo mencionado se hace referencia a los antecedentes del proceso de urbanización partiendo de los finales de la década de los treinta y principios de los cuarentas contextualizando este desarrollo con el desarrollo industrial, planteando los problemas por los que ha venido atravesando la planeación del desarrollo a nivel nacional -de manera muy general- y de manera específica la planeación urbana hasta 1988 dándole su importancia al Distrito Federal.

Posteriormente, en el capítulo IV se plantea la problemática de la planeación urbana con el caso concreto del Departamento del Distrito Federal a manera de investigación de campo a través de la aplicación de encuestas. El capítulo V expone las propuestas que intentan sustentar una participación más fecunda del trabajador social en la planeación urbana. Asimismo se contempla un apartado de conclusiones y algunas sugerencias, y en una penúltima parte los anexos, para finalmente presentar la bibliografía utilizada en la realización de este trabajo.

Sólo resta dar crédito a las partes que brindaron su valioso apoyo para hacer posible esta tesis: al conjunto de profesores de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, que dejaron huella en mi formación profesional.

En el asesoramiento se agradece la ayuda otorgada por el Lic. Santiago Yerena López, Jefe de la Sección Académica de Tesis y Exámenes Profesionales de la misma escuela; así como a la inquieta Maestría en Planificación Urbana de la Sección de Graduados de la ESIA del IPN, de donde salieron algunas de las pautas para la elaboración de este trabajo.

El agradecimiento se hace extensivo también para la Dirección General de Reordenación Urbana y Protección Ecológica del DDF, incluyendo a la Subdirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos, por haber permitido aplicar las encuestas que forman parte de la investigación de campo; pero en especial se quiere hacer mención de la ayuda brindada por la Trabajadora Social Leticia Hernández, por el tiempo brindado a la autora de este trabajo, en las conversaciones que le permitieron tener una noción más amplia de cómo participa el trabajador social ya en trabajos concretos de planeación urbana.



## **CAPITULO I. HACIA UNA CONCEPTUALIZACION DE LA RELACION PLANEACION URBANA-TRABAJO SOCIAL.**

### **1. MARCO CONCEPTUAL.**

Dado que la planeación urbana viene a ser uno de tantos campos de la planeación se hace necesario enunciar algunos conceptos que hagan referencia a ello para ubicar a la planeación urbana como tal. Asimismo, es menester que se haga mención del concepto de trabajo social para ubicarlo dentro del tema a tratar, ya que se considera que tanto la planeación urbana como el trabajo social tienen su relación porque las dos abordan un problema que les es común y en este caso precisamente es la urbanización. Además, se considera pertinente exponer algunas definiciones del término urbanización.

Ahora bien, es conveniente aclarar que aún cuando el tema a tratar está delimitado a nivel Distrito Federal los conceptos a enunciar se harán a nivel universal ya que el presente trabajo intenta enmarcar su exposición partiendo de lo general a lo particular, es decir, hasta llegar a su caso concreto que es la planeación urbana a través de DDF y la participación del trabajo social en él.

## 1.1. URBANIZACION.

Qué se puede decir del concepto que habla de la urbanización, veamos: una primera definición acerca de ella expresa lo siguiente: "es un proceso de concentración de la población a través de la multiplicación de puntos de concentración y el incremento en el tamaño de la concentración individual... concentración de población en virtud de la cual aumenta la proporción de la población urbana en relación a la total de un territorio"<sup>1</sup>.

Otra afirma que: "la urbanización significa el pasaje o mutación de un estilo de vida rural a un estilo de vida urbana; o bien, un cambio gradual de una sociedad de tipo rural a una sociedad de tipo urbano... puede verificarse en dos etapas: i) el crecimiento de las ciudades existentes y la creación de nuevas ciudades, ii) la extensión de la vida urbana sobre las áreas rurales que las circundan"<sup>2</sup>.

Por otro lado se manifiesta lo siguiente: "la urbanización es aquel proceso que: i) da origen a una ciudad, como una matriz ecológicamente básica para la vida social y la producción, y la lleva a su expansión, multiplicación y, finalmente a su

---

<sup>1</sup>Cit. en Unikel, Luis. et al. EL DESARROLLO URBANO DE MEXICO. México, COLMEX, 2a. ed., 1978. p. 12.

<sup>2</sup>Ibid.

transformación en el espacio; ii) da origen a estructuras sociales y estilos de vida urbanos, incorpora segmentos cada vez mayores de la población en esas estructuras y promueve su transformación en organizaciones siempre nuevas"<sup>3</sup>.

"urbanización en una acepción particular es la que se refiere a la porción de la población total que vive concentrada en áreas urbanas... es un proceso que tiene un principio y un fin, tiene su propio límite"<sup>4</sup>.

Por último se expone: "la urbanización capitalista es una forma de socialización de las fuerzas productivas; crea las condiciones generales, socializadas de la producción ampliada del capital. Esas condiciones generales conciernen por una parte a la reproducción y circulación del valor, y, por otra a la reproducción de lo que crea el valor: la fuerza de trabajo... es ante todo una multitud de procesos privados de apropiación de espacio"<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup>Ibid. p. 13.

<sup>4</sup>Kingsley, Davis. "La Urbanización de la Población Humana" en LA CIUDAD, SCIENTIFIC AMERICAN. Madrid, Alianza, 4a. ed. 1982, p.p. 13-14.

<sup>5</sup>Topalov, Christian. LA URBANIZACION CAPITALISTA. México, Edicol, 1979, p. 39.

Es de observarse que cada una de estas deficiencias tienen elementos que explican en parte el fenómeno de la urbanización, para este trabajo se considerará a la urbanización como un proceso en donde el motor principal son los movimientos del capital en pos de la plusvalía, en otras palabras, la urbanización se traducirá en la creación y organización de un territorio albergando condiciones para la reproducción de capital: fábricas, talleres, almacenes, redes de energía, tendidos de tubería, etc. y ; elementos de uso colectivo: hospitales, escuelas, centros de investigación, etc.; condiciones generales para la producción y condiciones generales para reproducción de la fuerza de trabajo-. En ese sentido, la ciudad va a constituir un conjunto de elementos en donde se concentran, edificios destinados a la producción, distribución y consumo de mercancías; así como construcciones que van a albergar a toda la población que se sumará a los procesos productivos.

## 1.2. PLANEACION URBANA.

En el capitalismo la clase en el poder fomenta la concentración en áreas determinadas, esa concentración de todo tipo sigue una lógica en donde los procesos los marca el proceso de acumulación. Dicho lo anterior el capital requiere de un cúmulo de instancias agrupadas en infraestructura y equipamiento para poder obtener lo buscado por el capitalismo: producir y apropiarse de la plusvalía, garantizando de esa manera la existencia misma del

capital. ¿Cómo se provee de todos los elementos arriba señalados? además, ¿cómo se organiza?, ¿quién la ejecuta?; esto se lleva a cabo a través de un proceso en el que entra la planeación urbana, la cual por la incapacidad de capitalistas particulares a efectuarla, queda en manos del Estado.

Al igual que otros conceptos la planeación tiene varias acepciones, varias etapas y distintos campos -como ya se mencionaba-, una primera acepción dice: "planeación es un proceso de instrumentación y ejecución de acciones seleccionadas por su eficacia para orientar un fenómeno real hacia el logro de un grupo coherente de objetivos"<sup>6</sup>.

En otra parte se dice que : "planeación va a ser un proceso adecuado para definir acciones futuras, para racionalizar recursos y para lograr objetivos que previamente fueron determinados"<sup>7</sup>. La planeación por tanto requiere de un plan al que se le puede señalar como: un conjunto de disposiciones tomadas (fijación de medios) con vistas a la ejecución de un proyecto (el fin) <sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup>García Coll, Julio. "Notas sobre planeación gubernamental". en Ortega, Arturo (comp.). PLANEACION LA OPCION AL CAMBIO. México, Edicol, 1984, p. 81.

<sup>7</sup>Solis San Vicente, Silvia. LOS FUNDAMENTOS DE LA PLANEACION EN MEXICO Y LOA PROGRAMAS SOCIALES. (1982-1988). México, UNAM-ENTS, p. 8.

<sup>8</sup>Bettelheim, Charles. PROBLEMAS TEORICOS Y PRACTICOS DE LA PLANIFICACION. Madrid, Tecnos, 1971, p. 40.

De acuerdo a lo anterior, el proceso de planeación implica una serie de etapas, de ahí que una vez definido ese término se haya pasado a conceptualizar el término plan, sin embargo, aunque la definición menciona como su última parte la ejecución de un proyecto; se considera conveniente pasar a definir el término programa ya que para muchos autores, del plan seguiría inmediatamente el programa y posteriormente el proyecto. Así programa quedaría definido como: "el conjunto de actividades adoptadas para un objetivo específico"<sup>9</sup>, esas actividades estarán plasmadas de manera más concreta en los proyectos. En el mismo sentido, proyecto se concibe como: "un esquema coherente desde el punto de vista técnico, cuya ejecución se encomienda a un organismo público o privado"<sup>10</sup>.

Arriba se señalaba que la planeación tiene distintos campos, uno de ellos es la planeación urbana la cual también se caracteriza desde diferentes puntos de vista, uno de ellos la define como sigue: es la actividad de "transformar el suelo acondicionándolo para el uso urbano, mediante la ejecución de obras previamente planeadas, relacionadas con la lotificación, construcción de vías públicas, e introducción de infraestructura urbana y saneamiento"<sup>11</sup>. En otra parte se plantea que planeación urbana

---

<sup>9</sup>Solis San Vicente, Silvia. Op. cit. p. 8.

<sup>10</sup>Ibid. p. 9.

<sup>11</sup>Schjetnan, Mario. PRINCIPIOS DE DISEÑO URBANO AMBIENTAL. México, Concepto, 1984, p. 148.

es: "dar un orden a la evolución de un espacio, que mejor pueda servir a las necesidades futuras"<sup>12</sup>.

Como se puede observar, la planeación urbana en una de sus partes se ocupa de equipar al suelo urbano, mediante todo un proceso de planeación -el cual se detallará más adelante- en el que se incluye la gestación y organización de viviendas, mercados, hospitales, etc. y que necesariamente responde a ciertas actividades principalmente industriales, comerciales y de servicios. En esto último encontraríamos otra de las posibilidades de la planeación urbana: organizar las relaciones sociales que se presentan en las ciudades.

#### 1.2.1. ETAPAS DE LA PLANEACION URBANA.

En la metodología de la planeación urbana los autores hacen planteamientos con un número determinado de pasos o etapas, que a decir de ellas se mencionan seis en donde se encuentra como primera: "la definición del área de estudio; como segunda: la recopilación de información; tercera: la organización de información; cuarta: análisis e interpretación; quinta: detección de asociaciones y síntesis; y sexta: formulación de propuestas, políticas y lineamientos"<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup>Prinz, Dieter. PLANIFICACION Y CONFIGURACION URBANA. México, Gustavo Gili, 1984, p. 13.

<sup>13</sup>Schjetnan, Mario. Op. cit. p. 137.

Es importante aclarar que si bien el autor citado menciona seis etapas, no son todas las que se llevan a cabo, ya que de acuerdo a la información que se obtuvo en la investigación de campo que se realizó -que está plasmada más adelante en el capítulo IV- se mencionan como etapas de la planeación urbana el diagnóstico, el pronóstico, las estrategias, la ejecución y la evaluación; y en esta parte con base en la definición que este autor da de las cuatro primeras etapas que menciona, la que suscribe se atrevería a afirmar que ellas quedarían como parte del diagnóstico, es decir, como los pasos a seguir de la primera etapa, y la quinta la interpretaría como la segunda etapa que es el pronóstico; quedando de esta manera la etapa que menciona como formulación de propuestas, políticas y lineamientos como la tercera, mientras que el autor la sitúa como la sexta. Por otro lado si el autor no incluye a la ejecución y a la evaluación como parte de las etapas seguramente no es porque lo desconozca, simplemente no las incluye como tal.

Ahora bien, las etapas propuestas por este autor son de apreciarse desde el punto de vista físico, más como lo deduce otro autor la planeación urbana no debe ser sólo una acción arquitectónica, sino que también debe ser una acción que responda a los intereses de quien va a disfrutar directamente de esa planeación, de ahí que asiente: "... son necesarios el inventario y el análisis de los fenómenos socioeconómicos generales y de los referentes a la estructura de la población. El conocimiento de



para quien se planifica puede reducir considerablemente el riesgo de la "experimentación y equivocación"..."<sup>14</sup>.

Esta posición es importante, aunque por desgracia muchas de las veces lo que se dice en la teoría no siempre es llevado a cabo a la práctica y sucede que a la hora de ejecutar la planeación urbana aunque se planifica para la comunidad, en la mayoría de los casos no se toma en cuenta los intereses de ésta llegando incluso a estar esa planeación en contra de sus aspiraciones; y es que, como se podrá notar más adelante, en las etapas de la planeación urbana se insiste generalmente en un estudio exhaustivo a nivel físico minimizando lo social. Es decir se olvida la importancia de realizar estudios de las relaciones sociales enlazados con los análisis físicos.

De ahí que sea importante que al equipo interdisciplinario dedicado a la planeación urbana se le adicione además de economistas y sociólogos, otros profesionistas como el trabajador social que puede aportar lo que le brinda su área para realizar el estudio de comunidad tan necesario como complemento del estudio físico. Por tanto desde aquí se propone -y ya se abundará en esa proposición más adelante-, que los inventarios físicos incluyan en sus etapas un estudio social para que esos inventarios se conviertan en bases más sólidas para la planeación.

---

<sup>14</sup>Prinz, Dieter. Op. cit. p. 34.

### 1.2.1.1. CONTENIDO DE LAS ETAPAS DE LA PLANEACION URBANA.

Al describir el contenido de lo que se considera como etapas de la planeación urbana el mismo autor dice de ellas en que consisten, veamos:

I. Definición del área de estudio: se lleva acabo de acuerdo a los objetivos perseguidos, es el área que se define para estudiarla con miras a una estructuración urbana y se toma en cuenta el nivel a trabajar, ya sea a nivel ciudad, distrito o sitio.

II. Recopilación de información: también con base en lo que se persiga, se recopila la información con un estudio completo del medio físico como: tipo de clima, geología, tipo de suelo, agua (de escurrimiento, zonas inundables, zonas de recarga), relieve, vegetación y fauna. Otro aspecto a estudiar es el medio físico artificial como: espacios cerrados, abiertos, vialidad, transporte y redes. Aquí además de hacer ese estudio físico también se debe llevar a cabo un estudio de cuánta población existe en el área, su distribución, etc., que seguramente se hace aunque no se menciona, pero además es necesario realizar un estudio de las formas de organización comunitaria, participación comunitaria, aspectos culturales, lugar de recreo común, sentido de pertenencia e identidad comunitaria, etc., recurriendo a la observación, el diario de campo, a la entrevista y a la encuesta.

III. Organización de la información: se selecciona la información obtenida del medio físico desechando la que no proporciona elementos de aportación elemental, para proceder a obtener más información que si sea confiable y eficaz. El aporte social sería, la selección de las necesidades o aspectos que resaltan la convivencia de la comunidad, de identidad, etc., así como sus carencias en cuanto a espacios físicos que la comunidad demande, ya sean de convivencia, de recreación, de discusión a sus problemas, o cualquier otra que se manifieste como prioritaria.

IV. Análisis e interpretación: la información se analiza para sacar las correlaciones que pueda haber y poder definir la estructura y dinámica del medio físico. En esta parte lo que correspondería hacer además, sería; el análisis de las demandas para descubrir las necesidades comunitarias que se relacionan entre sí y que pueden ser factibles de satisfacerse con la misma participación comunitaria, para que de esta manera estas necesidades detectadas no choquen con la definición del área a estructurar, sino que más bien se defina con base en esas necesidades demandadas o encontradas.

V. Detectación de asociaciones y síntesis: una vez que se definió la estructura y dinámica del medio físico es menester detectar las asociaciones de sus componentes tanto naturales como artificiales, con la finalidad de percatarse de que esos

componentes pueden ser afectados cuando su equilibrio es delicado ya que por ejemplo hay asociaciones naturales en un área física como: bosques, manglares, arrecifes, etc.; en el caso de las asociaciones artificiales, éstas pueden presentar obstáculos por ser edificaciones que predominen y caractericen a la zona urbana.

Socialmente lo que procedería -aclarando que no se está desechando el aspecto físico- una vez definida el área sería tomar en cuenta las situaciones detectadas que se relacionan entre sí, ya habiendo sido analizadas y definidas para pronosticar el cambio del comportamiento comunitario con respecto a los espacios, es decir, justo para no afectar las formas de convivencia, identificación, etc. comunitaria; e incluso procurando que la introducción de nuevos espacios físicos promuevan la solución de las problemáticas que se detecten. Para que de esta manera, a su vez esos espacios tengan funcionalidad y se aprovechen asimismo los recursos destinados a la planeación urbana.

VI. Formulación de propuestas, políticas y lineamientos: culminación de las etapas, de tal manera que ya se podrán dar las propuestas, políticas y lineamientos que ayuden a controlar y conservar los equilibrios ecológicos o urbanos que sostienen la estructura de la ciudad, con base en los criterios de conservación, rehabilitación, regeneración y crecimiento de los espacios. En el sentido social esta parte que sería en realidad

la etapa de las estrategias, las propuestas, políticas y lineamientos tendrían la finalidad de no afectar la dinámica en la que está inserta la comunidad, para no distorcionar sus formas de convivencia, de identidad que después sean difíciles de afianzar nuevamente.

Bien, como se dijo antes, estas no son todas las etapas del proceso de la planeación urbana; ellas se ampliarán más adelante.

### 1.3. DEFINIENDO A TRABAJO SOCIAL.

El problema de la urbanización capitalista trae consigo toda una serie de problemas, tanto económicos como sociales, en estos últimos se dan un sin fin de manifestaciones por lo que se hace necesario para el sistema la creación de instituciones de todo tipo que den respuesta -no de fondo- a tales situaciones, y para que estas instituciones funcionen se necesita entre otras cosas a las profesiones del área social entre las que se encuentra el trabajo social, pero, ¿qué es el trabajo social?, intentando definirlo se pasará a esta primera formulación: "... tiene una función de concientización, movilización y organización del pueblo para que, en un proceso de promoción del autodesarrollo independiente, individuos, grupos y comunidades, realizando proyectos de trabajo social, insertos críticamente y actuando en sus propias organizaciones, participen activamente en la realización de un proyecto político que signifique el tránsito de

una situación de dominación y marginalidad a otra de plena participación del pueblo en la vida política, económica y social de la nación que cree las condiciones necesarias para un nuevo modo de ser hombre"<sup>16</sup>.

Otro concepto asevera que: "el trabajo social es una disciplina... en la que el bagaje de conocimientos técnicos debe verse superado por el compromiso humano de quienes asuman la responsabilidad de su operacionalización. Debe actuar... a las expectativas crecientes cumpliendo una función concientizadora y dinamizadora que promueva y encauce actitudes y aptitudes de responsable realización de individuos, grupos y comunidades"<sup>16</sup>.

Otra más considera que: "el trabajo social es una disciplina de las ciencias sociales que, mediante metodología científica, contribuye al conocimiento de los problemas y recursos de la comunidad, en la educación social, organización y movilización consciente de la colectividad, así como en la planificación y administración de acciones, todo ello con el propósito de lograr las transformaciones sociales para el desarrollo integral del hombre"<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup>Ander-Egg, Ezequiel. DICCIONARIO DE TRABAJO SOCIAL. México, Ateneo, 8a. ed., 1984, p. 364.

<sup>16</sup>Cit., en Alayon, Norberto. "Definiendo al trabajo social". en Departamento de Educación Continua. Antología: ESPECIFICIDAD DE TRABAJO SOCIAL, México, ENTS-UNAM, s/f., p. 102.

<sup>17</sup>Ibid. p. 107.

Haciendo una conjunción de algunos de los elementos de estas definiciones en este trabajo se plantearía como sigue: el trabajo social es una disciplina con un sustento metodológico que conlleva un compromiso con la sociedad a la que debe servir en el desenvolvimiento de su desarrollo, en un accionar crítico y autosuficiente del hombre para el logro de la transformación de su cotidianidad para su mejor vivir.

Hasta aquí se han revisado ya las concepciones acerca de la urbanización, planeación urbana y trabajo social como elementos participantes o resultantes de una situación dada. En este marco también, como ya se ha podido observar, toma su papel la comunidad (entendiéndola ya sea a nivel de nación, región, municipio, barrio o colonia, según el universo que sea necesario tomar en cuenta), por lo que es conveniente definir este concepto, concibiéndolo de la siguiente manera: grupo de personas que se identifican y caracterizan por los intereses que les son comunes con base en los cuales actúan para alcanzar los objetivos que los atañen como integrantes de una comunidad.

El definir este concepto tiene su importancia, primeramente porque ya se mencionaba que la comunidad tiene que ver con la planeación urbana y con el trabajo social por ser quien ocupa los espacios físicos; y también es importante porque más adelante se verá cómo es tomada en cuenta, si participa o no en el proceso de esta planeación.

Bien, teniendo como base estas concepciones se puede concluir que si es posible la relación del trabajo social con la planeación urbana; ya que si dicha planeación se debe ocupar de la organización de los espacios físicos y de las relaciones sociales que se dan en las ciudades necesariamente tendrá que recurrir no sólo al área técnica sino también al área social en donde se encuentra entre otras profesiones el trabajo social, el cual viene a ser un elemento indispensable para este tipo de planeación por contar con los conocimientos para realizar estudios de comunidad que revelen las relaciones sociales que se producen y generan en los espacios que ocupan las comunidades.



## CAPITULO II. UNA REFERENCIA HISTORICA DE LA URBANIZACION, PLANEACION URBANA Y TRABAJO SOCIAL.

### 1. URBANIZACION Y TRABAJO SOCIAL.

Existen autores que afirman que la urbanización nace necesariamente con las ciudades, que no existe una situación sin la otra; hay quienes afirman que se necesitan ciudad-urbanización, pero que una ciudad puede existir sin que necesariamente exista urbanización o viceversa. Lo cierto es que como lo demuestra la historia, las ciudades han existido con su grado respectivo de urbanización de acuerdo al modo de producción que imperó en cada una de sus fases; en esa aparición de ciudades y su ulterior desarrollo, fueron surgiendo personas a quienes fue inquietando la serie de problemas que aparecían en esos conglomerados. El contacto con las nuevas formas de vida llevó a aquellas gentes a plantear acciones buscando disminuir efectos en los nuevos agrupamientos humanos; personas, análisis y acciones que son parte de los antecedentes de lo que actualmente es el trabajo social. A continuación se procede a hacer una revisión de esta historia.

#### 1.1. SITUACION EN EL DEVENIR HISTORICO.

Periodo primitivo: en el modo de producción primitivo el desarrollo de las fuerzas productivas era escaso porque aunque

el hombre se reunía en grupos para satisfacer sus necesidades básicas por medio de la recolección de alimentos y la caza las condiciones ambientales no le permitían establecerse en un lugar de manera permanente porque el lugar no daba lo suficiente para la subsistencia por individuo de un grupo pronunciado. Ya más adelante con el surgimiento de la aldea, aparece el primer signo de la ciudad, esto sucede casi al final de este modo de producción; con ello las fuerzas productivas adquieren un empuje para su joven desarrollo con lo que se hizo posible la producción arriba de lo necesario para la subsistencia de cada individuo. Al desarrollarse las fuerzas productivas, crecen para el hombre las posibilidades de subsistir en grupos más numerosos junto con la oportunidad de vivir establecidos por periodos más largos en determinados territorios. Se incrementan las concentraciones así como las necesidades con lo que los vestigios de la urbanización se empiezan a manifestar, expresándose además, las primeras formas de ayuda y asistencia basadas en normas morales o religiosas.

**Esclavismo:** un primer periodo de la urbanización aparece en el tercer milenio a.c., en éste se refuerza la domesticación de animales y se desarrolla la agricultura dándose el excedente de la misma, sin embargo el excedente es aprovechado por grupos reducidos asentados en las ciudades, quienes desarrollan actividades militares, religiosas, administrativas, comerciales, científicas, etc.; lo anterior en perjuicio de grandes grupos,

principalmente de la mano de obra suministrada en mayor volumen por los esclavos.

Conforme este periodo se va desarrollando, en la antigua Grecia y en el imperio romano la producción, que no era de tipo agrícola, estimula un naciente comercio dando lugar a las localidades urbanas que van a dar finalmente salida a dos grandes ciudades: Atenas y Roma. Ya por el siglo V de nuestra era, con el derrumbe del imperio romano el crecimiento de las ciudades en Europa occidental se detuvo, no así en otros imperios en donde la urbanización siguió su curso.

En general, el avance de la urbanización en este periodo se debió a la puesta en práctica de la primera gran división del trabajo manifestada en la relación campo-ciudad, se expresaba así la dominación del campo por parte de la ciudad. En este proceso de urbanización y debido a sus consecuencias sociales -gente pobre y necesitada (esclavos)- surgen gentes que preocupadas por tal situación se dedican a proponer acciones que atenuen el problema. Como manifestaciones importantes están: el Código de Hammurabi en Mesopotamia. En dicho código están plasmados aspectos que hacen referencia sobre la ayuda al necesitado y a la ética de las relaciones sociales, sin que por ello se dejara de tomar como natural la existencia de los esclavos; se encuentran también las normas morales de Confucio en China; en Grecia figuraron gentes como Platón y Aristóteles; está también el antiguo testamento y

los evangelios entre otros. En todos estos escritos se plasmó una participación caracterizada por la moral y la religiosidad, desde esta posición se brindó ayuda a los problemas sociales que generaba la urbanización de aquellos entonces.

Feudalismo: en este periodo localizado entre los siglos V y XVII d.c., la agricultura continuó siendo la base de la economía pero presentándose un debilitamiento de la vida urbana europea por cerca de 500 años, el repunte a ese debilitamiento fue el hecho de que durante el siglo XI se fue desarrollando una fuerte ola comercial aparejada con un ligero desarrollo industrial artesanal urbano. Entre este siglo y el XII, varios países europeos tenían bien establecidas ya sus ciudades sosteniéndose de intercambiar productos manufacturados artesanalmente por productos agrícolas. De esta manera la población urbana va creciendo por el desarrollo comercial y la producción artesanal, tras de donde estaban los señores feudales, campesinos ricos y los trabajadores urbanos. Así se fue desarrollando este proceso hasta el siglo XIV acelerándose en los siguientes tres siglos.

Conforme la ciudad iba absorbiendo al campo, los comerciantes y artesanos burgueses lograban cimentar su posición como nuevos actores sociales, adquiriendo paulatinamente el poder necesario para dar la expresión política a la fuerza económica para entonces ya alcanzada, y de ese modo cambiar el modo de producción feudal por el capitalista. El proceso de urbanización

en estos siglos fue posibilitado por un lado, gracias a la expansión del mercado, por el aumento de demanda por parte de los señores feudales y los campesinos ricos y, por otro gracias al trabajo manufacturero urbano que necesariamente tenía que buscar mercados y dar impulso a la actividad comercial permitiendo a su vez, esta última actividad, una considerable acumulación de capital en las ciudades.

Las principales ciudades que crecieron notablemente a principios del siglo XVII (1610) fueron: Londres, Napoles y París, quienes contaban en ese siglo con una población de 250 mil, 240 mil y 180 mil habitantes respectivamente y ya para fines del siglo XVIII (1795) aumentaron a 800, 343 y 670 mil habitantes<sup>1</sup>. No obstante, el feudalismo aún no figura como el apropiado para un acelerado desarrollo urbano, las condiciones no estaban del todo dadas y, de prepararlas se ocuparon los comerciantes y demás elementos que empezaban a figurar como la nueva burguesía capitalista; más no por ello las personas dedicadas desde tiempos atrás a ayudar a los necesitados dejaron de hacerlo pues se requería de su participación para atenuar los problemas sociales surgidos de ese desarrollo que aunque aún lento, no dejaba de expresarse como problemático. Así que la preocupación más importante como ayuda, es la Asistencia Social que se da cuando surgen las corporaciones que se crean por el siglo X, éstas se componían por artesanos y

---

<sup>1</sup>Garza, Gustavo. EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION EN LA CIUDAD DE MEXICO 1821-1970. México, COLMEX., 1985, p. 37

mercaderes; la ayuda brindada por estas corporaciones era a través de las cofradías (asociación aprobada por la autoridad eclesiástica cuyos miembros se dedicaban a obras de piedad) y la limosna, si la ayuda era organizada y permanente se hacía a través de instituciones de beneficencia creadas por la iglesia. Los beneficios que se gozaban dentro de esas corporaciones eran posibles sólo si se pertenecía a alguna de ellas, por ello ningún tipo de ayuda llegaba al campo donde la situación era mucho muy desfavorable.

Los integrantes de esas corporaciones eran necesariamente los futuros protagonistas de una naciente burguesía, y si podían ayudarse entre sí era gracias a la actividad económica en que estaban insertos. Sin embargo, sus acciones no dejan de considerarse como relevantes en cuanto a los principios de la asistencia social.

En esta etapa participó también, un hombre llamado Juan Luis Vives (1492-1520) con "el Tratado de socorro de los pobres", a pesar de que sus escritos están impregnados de una forma de pensar teológica basando sus fundamentos en algo ya dado, estaba en desacuerdo con la propiedad privada ya que afirmaba que era causa de males sociales. Es importante percatarse del grado de análisis de Vives, para esta época, cuando afirma que si la atención a los pobres se descuida, la república corre peligro porque por esos descuidos se provocan descontentos sociales que

deseñaban en guerras ya que los pobres ante su necesidad- afirma- se ven precisados a robar, las mujeres caen en la prostitución, los niños se vuelven vagabundos y pordioseros, aumenta la probabilidad de enfermedad que trae como consecuencia la inutilidad de una parte de la ciudad, etc.

La posición de Vives, recuerda a la de otros protagonistas surgidos posteriormente quienes en su preocupación por los problemas urbanos participaron también con aportaciones teóricas y. aún más con acciones concretas, esos protagonistas fueron algunos de los socialistas utópicos como Owen, Fourier, Godin, etc. -de ellos se hablará más adelante-

Capitalismo: en este modo de producción la agricultura pasa a ser desplazada por la industria, se da un aumento sin precedentes de producción de bienes no agrícolas, la industria, el comercio y los servicios adquieren predominio. La mano de obra para la industria es encontrada en los campesinos pobres y los artesanos que son despojados de sus medios de producción. De esta manera el capitalismo crea las condiciones que le son favorables para su desarrollo; en primera, para el tipo de producción que interesa aquí no se necesita la tierra como elemento principal así que es eliminada como factor elemental de la economía; por otro lado se fomenta la concentración de la población en las ciudades y con ello se realiza una pronunciada separación entre el campo y la ciudad. Esa concentración de población en determinadas ciudades

se lleva a cabo porque ahí es en donde la burguesía instala sus centros industriales, pero no los instala sólo porque el lugar es agradable, no, sino porque cuenta con la infraestructura adecuada para el desarrollo de sus industrias y para la distribución y consumo de sus mercancías. Con la construcción y posesión de condiciones generales para la producción -infraestructura y equipamiento-, el capitalismo ve asegurada la generación de plusvalía, de ahí que las inversiones se desplacen del campo a las ciudades y las actividades industriales predominen frente a las agrícolas.

Desde este punto de vista, el capital provocó los acelerados procesos de urbanización con sus consecuentes desplazamientos poblacionales así, "Londres en 1800 contaba con 959 mil habitantes y ya para 1850 contaba con 2.4 millones, y para 1890, a sólo 40 años, tenía 4.2 millones. París en 1850 contaba con 1.1 millones de habitantes aumentando para 1890 a 2.5 millones. Berlín de 173 mil habitantes en 1800, aumentó a 378 mil en 1850 y a 1.6 millones en 1890. Nueva York de 63 mil habitantes en 1800 a 661 mil en 1850 y a 2.7 millones en 1890. Chicago de 30 mil habitantes en 1850 a 1.1 millones en 1890".

Como puede observarse, uno de los aspectos esenciales en este modo de producción es el aumento sistemático de la población urbana, como resultado de la dinámica capitalista; y como era de

2. Ibid. p. 38.



esperarse ante ese aumento poblacional tan acelerado los problemas sociales no se hicieron esperar, así que era necesaria una mayor intervención de la asistencia social pero ya con una mejor preparación, por lo que ésta siguió avanzando para dar respuesta a la necesidad del capital.

## 2. PLANEACION URBANA Y TRABAJO SOCIAL.

La planeación urbana ha existido desde el surgimiento de las primeras ciudades, pero su manifestación más estructurada es a partir de la revolución industrial, sin embargo hay que aclarar que no es simultáneo este surgimiento, ya que primero se dan los procesos técnicos de esa revolución con lo que se van efectuando cambios en las formas de producir, en los estilos de vida, en las formas de agrupamiento poblacional, etc., con lo que necesariamente se van a manifestar los efectos de esas transformaciones. De la observancia de esos efectos, se plantea la necesidad de dar orden a la industrialización para ir haciendo menos crítica la vida en las ciudades; de esa manera, se destaca a la planeación urbana como elemento reparador y organizador de los espacios físicos; así como al trabajo social para el control social.

### 2.1. LEGISLACION URBANISTICA EN INGLATERRA Y FRANCIA.

En los albores del capitalismo, la mayor parte de la infraestructura urbana creada corrió a cargo de la iniciativa privada, quedando el Estado (liberal) limitado en su intervención en este aspecto, no obstante, la misma participación privada impedía un uso más amplio de esa infraestructura pues este sector exigía para su uso un pago retribuidor por las inversiones realizadas; de tal manera que el Estado se vió precisado a evolucionar su posición de órgano liberal a la de interventor. En Francia por ejemplo, Napoleón I construyó numerosas carreteras de interés estratégico, formuló en 1818 un plan para la construcción de canales -sin dejar de lado la participación privada-; sin embargo, los inversionistas privados, aún no se convencían de dejar todo el asunto en manos del gobierno, así que la exigencia de un control unitario llevó a la promulgación de la ley de 1852, que entregaba a las grandes compañías el monopolio de las vías ferroviarias, estableciendo que éstas pasarían a propiedad del Estado al cabo de 40 años.

Una consecuencia importante de aquellos sucesos, fue la revisión de las leyes de expropiación que en un principio se consideraba como rara y excepcional, pero como para entonces tenía que ser aplicada para poder incidir más directamente en los problemas, fue estipulada de manera cada vez más ágil por el Estado. Además los problemas del desarrollo provocados por el desarrollo industrial pronto no pudieron ocultarse, pues se comprobó que

había inconvenientes higiénicos producto del desorden y apilamiento de las nuevas periferias, resultando de éstas por ejemplo las epidemias de cólera posteriores a 1930. Este último acontecimiento, llevó a la instrumentación de las primeras medidas para combatir los problemas causados por las aglomeraciones, se observaron la multiplicidad de las causas adquiriendo las medidas un carácter múltiple y coordinado; por lo que la legislación sanitaria, se convirtió en un precedente directo de la legislación urbanística. De esta manera se llegaron a crear tan sólo en Londres trecientas instituciones públicas encargadas de proveer iluminación, pavimentación, alcantarillado, abastecimiento de agua, etc., sin embargo, el proceso fue largo y difícil debido al carácter privatista de la legislación y lo influyente de las costumbres inglesas.

En 1838 las autoridades londinenses solicitaron a la Comisión para la Ley de los Pobres una investigación acerca de una epidemia que había estallado en Whitechapel. Ofreciéndose en 1842 por primera vez un informe de las condiciones sanitarias en las que vivía la clase trabajadora. De ese informe se partió para plantear una serie de medidas para mejorar la higiene de la ciudad, de ellas destacan: a) El "confiar los controles sanitarios a las autoridades locales, con la supervisión directa de la Corona. b) preparar cálculos e investigaciones exactas relacionados con la zona, antes de proyectar una instalación de alcantarillado. c) combinar los trabajos de alcantarillado con

los de pavimentación. d) otorgar a las autoridades locales, fondos para ensanchar y mejorar las calles. e) establecer requisitos higiénicos mínimos para todas las viviendas y hacer obligatoria la instalación de servicios sanitarios. f) obligar a los propietarios a ventilar y ampliar en forma adecuada las casas malsanas, instituyendo una licencia para el arrendamiento de alojamiento y g) entregar fondos para la apertura de parques públicos en las ciudades industriales que carecen de ellos".

Se pensaba que las futuras leyes sanitarias debían desarrollarse en una legislación urbanística general, que buscando la solución del problema sanitario por ende se resolverían otros. Así que la primera consecuencia de esta investigación, jurídicamente hablando fue la ley del 9 de agosto de 1844, para Londres y sus contornos. La ley estipulaba ciertos requisitos mínimos para las casas de arrendamiento y prohibía destinar a vivienda los locales subterráneos a partir de julio de 1846; en este mismo año se aprobó la primera ley para el establecimiento de baños y lavaderos públicos en la capital. Se puede decir que la legislación sanitaria inglesa ya no tenía regreso, lo que siguió fueron el establecimiento de la Local Government Board (con jurisdicción sobre la sanidad y la ayuda para los pobres); y la ley sanitaria de 1875, hasta que las leyes sobre construcciones subvencionadas y sobre sanidad fueron unificadas en la Housing of

---

<sup>3</sup>Benevolo, L. ORIGENES DE LA URBANÍSTICA MODERNA. Argentina, Ediciones Tekne, 1967, p. 104.

the Working Classes Act. de 1890.

Toda aquella problemática causada por el desarrollo industrial se manifestó un poco más tarde en Francia, sin que por ello fuera menos grave pues, para 1840 ante las penosas condiciones higiénicas de las grandes ciudades se tuvo que formular un plan de construcciones para las clases más desposeídas. En ese mismo año es publicada la primera investigación sobre las condiciones de vida de los obreros, sin embargo, durante la monarquía de Julio la burguesía liberal no permitió tomar medidas para limitar el ejercicio de la propiedad edilicia (propiedad a cargo del magistrado quien estaba al mando de las obras públicas y el cuidado, reparación y limpieza de los templos, casas y calles de la ciudad) y de la tierra. De tal manera que dos corrientes de oposición -para esos tiempos- se vieron obligadas a colocar en debate a los alojamientos insalubres; esas dos corrientes eran provenientes de grupos católicos y de grupos socialistas.

En 1842 por ejemplo, la sociedad de San Vicente de Paúl encargó a una comisión que estudiara las condiciones higiénicas de las viviendas obreras en Lille; uno de los participantes más entusiastas fue el Conde Armand de Melun, fue incluso, uno de los promotores de la primera ley urbanística de la segunda república. Por su parte los socialistas propugnaban por lo mismo, sólo que éstos esperaban que una nueva organización económica resolviera de manera integral el problema de la vivienda y demás problemas

sociales, por lo que los católicos, al considerar cada aspecto por partes estuvieron más al tanto de la promoción de las reformas urbanísticas. Durante la segunda república las investigaciones y propuestas llevadas a cabo con anterioridad ven su realización al concretarse una ley que antes de ser aceptada recibió protestas provenientes de liberales, como de socialistas, finalmente la ley fue aceptada en 1849. El contenido de ésta es más limitado que el de la ley inglesa, pues en ella sólo se estipulaban características de las viviendas de alquiler y, se confiaba su puesta en práctica a oficinas comunales sin estar respaldadas por un organismo central.

Los artículos de aquella ley, se referían a lo siguiente: en el artículo 10. se mencionaba que en todas las comunas donde el consejo municipal no hubiera considerado lo necesario, se nombraría una comisión encargada de determinar e indicar las medidas indispensables para el ordenamiento de las viviendas y las dependencias insalubres, entregadas en arrendamiento u ocupadas por personas que no fueran el propietario. El artículo 20. regulaba la composición de la comisión, que debía incluir a un arquitecto así como a un médico. El 30. establecía que cuando la insalubridad fuera causada por aspectos externos y permanentes y éstos no pudieran ser eliminados, entonces la comuna se podía basar en otras leyes para adquirir la totalidad de las propiedades comprendidas en el perímetro. Este artículo era de los más importantes, su base provenía de la legislación sobre

expropiación de la ley de 1841. En los siguientes artículos se hablaba de causas de insalubridad; estableciendo que si el responsable de tal era el propietario debía pagar los trabajos para eliminarla.

Estas legislaciones tuvieron que constituirse, como se observa, porque tenía que preservarse un mínimo de higiene en las ciudades, en donde no sólo se estaba afectando la salud de los obreros - poniendo en peligro la fuerza de trabajo, necesaria para la reproducción del sistema- sino también la de los sectores de la burguesía.

## 2.2. LOS PRIMEROS INTENTOS DE PLANEACION URBANA Y EL AVANCE DEL TRABAJO SOCIAL.

En las ciudades inglesas como Londres, Bath, Glasgow y Edimburgo, entre otras, la construcción de viviendas para la burguesía se lleva a cabo entre los siglos XVII y XIX, esas construcciones alcanzaron buenos resultados debido a una buena combinación de elementos, al grado de que se menciona que esos tipos de construcciones fueron el punto de partida del urbanismo moderno en cuanto a la tipología edilicia y estructura urbana.

En estos inicios por planificar las ciudades europeas se dieron a

su vez otros aspectos sociales resultado de esa relación antagónica entre burguesía y proletariado y que fue, la lucha de clases siendo París escenario de estas luchas, que ve pasar ante sus ojos las revueltas populares de 1830, 1848 y la Comuna de París en 1871 en donde se debatieron reivindicaciones materiales. Por esos años la ideología obrera se ve reforzada por el pensamiento de Marx y Engels a través de sus escritos como el Manifiesto Comunista de 1848 y el Capital de 1867. De modo que la ciudad se convierte en el lugar físico no sólo cubierto por fábricas, viviendas, infraestructura, aglomeración poblacional, etc. en forma mecánica, no, sino en un lugar físico en donde a su vez, se manifiestan toda una serie de contradicciones económicas, de lucha de clases y de valores culturales que se dan entre los grupos humanos que habitan la ciudad. Como parte del resultado de estas contradicciones que se dan surgen las propuestas urbanas de los socialistas utópicos a lo largo del siglo XIX, entre los que se encuentran: Saint Simon, Roberto Owen, Etienne Cabet, James Silk Buckingham, Charles Fourier, Victor Considerant y J. B. Godin.

Para dar solución a las contradicciones del desarrollo industrial, buscando mejoras para la clase trabajadora, estos pensadores -que se pueden considerar como pioneros de la planeación urbana y como asistentes sociales- sostenían la tesis de que con nuevas comunidades de tamaño reducido -500 a 2000 habitantes- podían desaparecer las contradicciones de clase



existentes en las metrópolis, al conformar grupos humanos provenientes de la pequeña burguesía, vinculados entre sí por sus creencias religiosas o por la participación colectiva en las actividades productivas -agrícolas e industriales-, administrativas y culturales; que se podían crear unidades autónomas sobre el territorio, distribuidas por núcleos en el ámbito rural, con una estructura productiva, autosuficiente, que combinara la explotación agrícola con unidades industriales o artesanales, a escala de los recursos empresariales de la pequeña burguesía. Que para que esto resultara era igualmente importante otorgar importancia a las actividades culturales y colectivas para que se alternaran con la producción, en algunos casos identificados con ritos religiosos de las comunidades, o concepciones laicas.

Decían que para contribuir a mejorar las condiciones de vida había que aplicar normas de higiene.

Sin perder de vista la tipología arquitectónica Fourier proponía una integración entre elementos de hábitat tradicional y la arquitectura industrial, mientras que Owen concebía edificaciones simples, de estricta funcionalidad con reminiscencias de la arquitectura popular rural. A diferencia del tipo de vivienda individual propuesto por la cultura medievalista, en las utopías sociales predomina la tipología de vivienda colectiva.

En general tanto a escala arquitectónica como urbanística predominaba en ellos el criterio de orden funcional, de claridad de los elementos componentes, con una fundamentación científica, tanto de la organización social como de su envoltura física".\*

Entre estos socialistas destacó Owen, quien se forjó la comunidad ideal, él vivió de 1771 a 1858, de industrial pasó a ser reformador social y, por último participó en la lucha política del proletariado inglés. En 1800 dirigió una fábrica de tejidos de algodón en New Lanark Escocia, ahí implantó mejores condiciones de vida para sus obreros, les redujó la jornada de trabajo, de 14 y 16 horas a 10 horas, les construyó viviendas alejadas de la industria, un comedor colectivo, un asilo infantil, y un centro recreativo cultural. Consideraba al trabajador como humano y no sólo como una máquina -cierto que no dejaba de tener una mira capitalista al decir que atendiendo mejor a las necesidades de la clase obrera, ésta en compensación, resultaba más productiva, pero al fin y al cabo para esos tiempos era extraña una actitud como la de Owen-. Comprendía lo limitado de sus alcances por lo que en 1823 propuso un sistema de colonias comunistas para combatir la miseria que imperaba en Irlanda, quería lograr un modelo organizativo con validez universal. Luego, en 1825 invirtió todos sus recursos en la fundación de una comunidad en los Estados Unidos denominada New Harmony, misma que

---

\*Segre, Roberto. HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y DEL URBANISMO. PAISES DESARROLLADO SIGLOS XIX Y XX. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1985, p.p. 83-86.

fracasó. Volvió a Inglaterra y participó de lleno en las organizaciones sindicales obreras, dando su tiempo todavía por espacio de 30 años.

Fourier: vivió de 1772 a 1837, él fue más teórico que práctico, comparado con Owen, llevó a cabo una descripción de las características físicas y organizativas del tipo de edificio que se imaginaba para albergar a la comunidad a la cual llamó Falansterio; la capacidad de este edificio era para 1,620 personas con la circulación a lo largo de galerías cubiertas, las áreas de actividades recreativas y productivas, y zonas reservadas dentro del mismo edificio. Esta idea anticipa la articulación polifuncional de los grandes conjuntos residenciales contemporáneos.

Godin: (1817-1888) era un rico industrial, dueño de una fábrica metalúrgica en Francia, era discípulo de Fourier le agradaba la idea del falansterio, por lo que en 1859 inició su construcción que fue habitado a partir de 1861, esta construcción fue para su población obrera. El edificio estaba compuesto por tres bloques de apartamentos unidos entre sí, con espacios mínimos para funciones individuales, estaba equipado con todos los servicios sociales para la vida colectiva: asilo infantil, cocina colectiva, salones de uso público, escuela para los trabajadores, teatro, lavandería, parque recreativo, etc.; aunque a pequeña escala, produjo todos los componentes de la vida urbana moderna,

enfatisando las relaciones y la vida colectiva. Esta acción aunque caracterizada de reformista fue un esquema progresista desde el punto de vista urbanístico y social.

Las propuestas hechas por estos hombres fueron utópicas -de ahí que se les denominara como socialistas utópicos- pues no podían obtener los alcances que perseguían, los proyectos realizados fueron mínimos comparados con la magnitud del desarrollo industrial hasta esos entonces alcanzado. Si bien, existía por parte de los socialistas intención de mejorar la situación de la clase trabajadora, esa intención chocaba con los intereses del conjunto de la burguesía, quien intentaba explotar al máximo a la clase desposeída. No obstante fueron acciones concretas que beneficiaron a un número determinado de personas; de esta manera aportaron mucho en materia de planeación urbana sin desconectarla de su utilidad social.

Cabría mencionar aquí algunas de las acciones y aportaciones teóricas de algunos de los pioneros meramente de la asistencia social que, sin percatarse tal vez de ello, en cierta forma también tuvieron que ver con los intentos planificadores. Estas personas aún no visualizaban o no se cuestionaban el por qué de la pobreza, de los problemas urbanos, de tal manera que sus acciones estaban enmarcadas con la concepción de lograr la reforma de la sociedad a través de la reforma de las costumbres, de la moral a nivel particular; así que esta acción social se

llevó a cabo con una concepción de armonía entre capital y trabajo.

Entre las más renombradas se encuentran: Tomás Chalmers, William Booth, Octavia Hill, Toynbee y Dawson en Inglaterra, San Vicente de Paúl, Federico Ozanam en Francia, Daniel Vonder Heydt en Alemania y Florencia Nightingale; Veamos como fue la participación de algunos de estos protagonistas:

William Booth: escribió un libro llamado "En la oscura Inglaterra y cómo salir de ella" en 1890 (primer intento de trabajo social organizado) en su contenido sugiere un plan de ayuda a los necesitados que estimaba en un 10 por ciento de la población, su plan estaba constituido por tres puntos: proponía colonias dentro de la ciudad o "puertos de refugio", colonias granjas en provincias para que los colonos encontraran empleo y ayuda monetaria, y colonias en el extranjero.

Tomás Chalmers: en 1865 comenzó a organizar la acción benéfico-asistencial en su parroquia dividiéndola en 25 vecindarios, cada uno de ellos con 70 y 100 familias, se les brindaba ayuda material, educativa y otras cosas más. Su técnica se basaba en conocer las verdaderas necesidades de cada pobre o familia; ayuda mutua entre los pobres para resolver sus problemas; y el uso económico de las limosnas disponibles.

Daniel Vonderheydt: estableció en una ciudad de Alemania un sistema de asistencia social en el que dividió a esa ciudad (Elberfeld) en 564 sectores con una población aproximada, cada uno de ellos, de 300 personas que eran atendidas por un "limosnero visitador", la forma de operar era a través del estudio de las necesidades del sector, prevención de problemas derivados de la pobreza consiguiendo trabajo a los desocupados, rehabilitación de los indigentes y supervisión del trabajo.

En 1869 bajo la influencia de las obras de algunos de estos pioneros mencionados es creada la "Sociedad de Organización de la Caridad" (COS) en Londres. De esta manera se van creando sociedades análogas a ésta en los países protestantes, como la primera filial creada en los Estados Unidos en 1870, en la que figuraron personas como: Julia Lathrop, Graham Taylor, Jane Adams y Mary Richmond. De tal manera que cada vez se ve más la necesidad de institucionalizar este tipo de asistencia aparejada con la creación de los institutos dedicados a la formación de personal para la tarea de asistencia social; por lo que para fines del siglo XIX, se crean las primeras escuelas de servicio social. La formación de los asistentes consistía en darles elementos para comprender las condiciones en que vivían los necesitados y aprender a tratarlos, asimismo debían estar en contacto con diversos organismos dedicados a la asistencia. En Amsterdam (1899) se creó la primera escuela de servicio social del mundo, con la finalidad de dar una formación metodológica

teórica y práctica a aquellos interesados en la problemática social; paralelo al surgimiento de esta capacitación se va dando también otra connotación a la explicación de la realidad del hombre; es decir, se va relegando cada vez más a la religiosidad que envolvía a la asistencia en sus inicios. De esa manera, el servicio social va adquiriendo otra fundamentación en la segunda mitad del siglo XIX y ya más llanamente en el XX, en lo anterior influiría la aparición de las ciencias sociales principalmente de la sociología.

Todas estas acciones, creaciones y avances de asistencia social de alguna manera le fueron sirviendo al capitalismo para ir llevando el control de la sociedad de manera institucionalizada, ya que ante el acelerado desarrollo urbano -como ya se mencionó- era necesario para su existencia como sistema.

En el mismo siglo XIX emergieron otros precursores, aunque con una tendencia más que socialista, burguesa, sin que por ello sus aportes dejen de tener importancia para la planeación urbana. Entre esos precursores se encuentran Arturo Soria Mata, quien hizo su aparición en 1882 en Madrid España. Este señor refiriéndose al problema de las aglomeraciones, basaba su idea de que el problema se fincaba en la forma de las ciudades; decía que era preciso que cada familia tuviera su hogar completamente separado de los demás, que si la vida urbana reclamaba terrenos baratos, comunicaciones rápidas y económicas, entoces la solución

era la Ciudad Lineal, que a decir de ésta, la describía como sigue: una sola calle de 500 metros de ancho con una longitud sin límites, con ferrocarriles y tranvías al centro de esta gran línea, con cañerías para agua, gas y electricidad, con jardines y pequeños edificios para los diferentes servicios municipales, de incendios, de sanidad, de seguridad, etc.; para Soria esta era la solución al problema urbano.

En 1889 un arquitecto llamado Sitte se hizo sentir con su libro "Construcción de Ciudades con Principios Artísticos", en él expuso su preocupación por la pérdida en cuanto a belleza constructiva que estaba sufriendo la ciudad. Defendía las construcciones iniciales, dejadas por la burguesía europea, declarando que las obras de arte no podían crearse por comisiones, ni oficinas y que el plano de la ciudad era justo eso, arte. Apoyándose en el darwinismo sostuvo que la ciudad podía alcanzar la belleza por una evolución progresiva no coartada por ordenanzas, de lo que no se percató fue de las consecuencias inherentes al mismo desarrollo urbano cuando éste era provocado por el avance mismo del capitalismo, y que a este tipo de sociedad lo que le interesaba era avanzar aunque para ello tuviera que sacrificar la belleza de la ciudad.

Por esos mismos años otro personaje de nombre Ebenezer Howard, salió de la Inglaterra victoriana para dirigirse hacia Estados Unidos decepcionado por las situaciones sociales y económicas de



su país; en los E.U. se empapó de las experiencias locales mismas que aprovechó al regresar a Inglaterra en 1856. Para 1898 publicó un libro en donde hablaba de la estructura territorial de la nueva sociedad; propuso una reconciliación entre campo y ciudad, elaborando la teoría que denominó de los "tres imanes". afirmaba que: un iman ciudad y un iman campo daban como resultado un iman campo-ciudad que se podía traducir en la Ciudad Jardín, decía que con la integración del campo y la ciudad podía nacer una nueva vida, una nueva civilización. La estructura de estas ciudades eran a escala regional vinculadas por el ferrocarril, con dos tamaños: las mayores con 52 mil habitantes, las pequeñas de 32 mil, cada una de ellas con una superficie de 2 400 hectáreas 2 000 de ellas para la agricultura y 400 para la construcción de la ciudad; no pensaba en saturar las ciudades sino crear otras más para evitar el crecimiento urbano. Su criterio básico para este tipo de ciudades era que, estaban proyectadas para una vida y trabajo salubres conteniendo los elementos necesarios para su funcionalidad: parque central y edificios públicos conformantes de un primer anillo que comprendían al municipio, teatro, biblioteca, museo, hospital, sala de conciertos, etc. En un segundo anillo se consideraba al centro comercial, y, en sucesivos anillos exteriores 5 500 lotes de 240 metros cuadrados para viviendas individuales que establecían una densidad de 175 habitantes por hectárea; a lo largo de las avenidas se localizaban los servicios primarios como: asilo infantil, escuelas, iglesias, comercio, etc., y en otros anillos

periféricos los almacenes, las industrias ligeras y, por último el anillo verde, o sea, el cinturón agrícola abastecedor de la ciudad.

La proyección de este modelo urbano se caracterizó por excluir al proletariado de los asentamientos propuestos, por otro lado, no surgió como política estatal ya que para estos tiempos aún no era de total intervención gubernamental la planeación del desarrollo urbano. La construcción del nuevo entramado, se concibió con base en las aportaciones de pequeños inversionistas quienes recuperaban su dinero con la venta de terrenos y los impuestos producidos por comercios, industrias, etc. Este modelo se llevó a la práctica en dos ciudades inglesas entre 1903 y 1920, influenciando la posterior construcción de algunas ciudades medias producidas durante el siglo XX; a partir de él se pregonó el principio de desurbanización característica de la teoría y la práctica urbana de los países anglosajones, ya que es tomada como fundamento, por críticos, arquitectos y urbanistas.

Lo que este modelo perseguía -como ya se puede notar- no era en realidad dar solución al problema urbanístico en su totalidad, fue más bien, un intento de la pequeña burguesía por hacer su propia ciudad para evitar el contacto con los barrios proletarios pues, la gran burguesía que cada vez monopolizaba más la industria y el comercio, poco a poco iba relegando a la pequeña. De ahí que en ese modelo de Ciudad Jardín se intentaran mantener

estructuras productivas y comerciales de tamaño reducido que pudieran funcionar a escala económica de la capacidad de inversión de la pequeña burguesía, no obstante, el modelo no resultó porque ésta no podía contrarrestar la dinámica del gran capital y su concentración industrial y urbana. Por lo que, las dos ciudades que vieron posible su realización terminaron por convertirse en ciudades dormitorio satélites de Londres.

Ya entrado el siglo XX, por un lado la planeación urbana siguió su curso y, por el otro el desarrollo del trabajo social continuaba, con miras igualmente a tratar de dar, por una parte solución a la situación de las mayorías, y por otra, tratando de preservar los beneficios del capitalismo; fue con influencia de la sociología norteamericana que siguió su camino caracterizado por una tendencia reformista ante los efectos de la industrialización y la urbanización. De tal modo que; bajo estas circunstancias aparece ya el trabajo social como profesional, ante la situación de la sociedad en un momento histórico en el que se le requería como tal, pasando a ser el servicio social corrector de disfuncionalidades del sistema. En este momento histórico Mary Richmond hace su aportación en el nacimiento del servicio social institucionalizado, con su libro publicado en 1917 llamado "Social Diagnosis", este es un manual metodológico para realizar un diagnóstico social -se puede decir que fue la primera propuesta científica en trabajo social-. A esta autora, así como a otros de sus contemporáneos les preocupaba realmente

la situación de la clase obrera y no se puede negar que sus intervenciones y acciones fueron decisivas y fundamentales en este proceso, aunque su participación no tuvo relación directa con la planeación urbana.

Lo que se puede concluir de este pasaje histórico hasta esta parte esbozado es que, sin que se encuentre una relación directa, un trabajo en conjunto de la planeación urbana y el trabajo social, si la ha habido de alguna manera, por las acciones llevadas a cabo por algunos de los personajes mencionados.

Lo que correspondería ahora, en la actualidad sería observar que, tanto el trabajo social como la planeación urbana no han dejado de tener avances ni de ir abriéndose más campos de acción, por lo que es posible que estas actividades se puedan conjuntar, y no solas ellas dos, sino con la participación de otras disciplinas más, porque de hecho el mismo desarrollo urbano y sus problemas así lo exigen.

### 3. LA URBANIZACION EN AMERICA LATINA

Ya se ha visto hasta aquí que pasa en parte del mundo europeo, ahora se hace necesario observar cómo se da el proceso de la urbanización en una realidad más cercana, como es el caso del continente latinoamericano, veamos:

En el siglo **IX** América Latina presenta un proceso de urbanización el cual está condicionado por situaciones debidas a los procesos de **acumulación** internos, sin embargo aparecen matizados por **condiciones** externas debidas a el dominio que ha ejercido el **capital** transnacional en esta área. La mayoría de las ciudades de **América** Latina tienen sus orígenes en los asentamientos ya existentes a la llegada de los conquistadores, el hecho se explica en que estos últimos aprovechan las incipientes **organizaciones** productivas existentes a su llegada para, a partir de ahí generar una estructura de dominación que posibilitara la **extracción** de riquezas las cuales saldrían hacia los países colonizadores.

Al obtener su independencia la mayoría de los países **latinoamericanos** a lo largo del siglo XVIII principalmente, los **podere**s económicos virreinales se transforman haciéndose más **locales**, esta fue una de las causas para la configuración de la mayoría de los países ahora existentes. Con su independencia **América** Latina, inicia de una manera muy lenta la consolidación de sus diferentes nacionalidades junto con los intentos de **industrialización**, por supuesto la industrialización traería consigo un impulso en el crecimiento de las ciudades, demostrando **estas** un singular desarrollo en donde se observan críticas **concentraciones** poblacionales.

En un buen número de los países de América Latina, actualmente se

observa un proceso de industrialización no muy consolidado -por supuesto en las ciudades- combinado con un proceso de integración de los procesos ocurridos en el campo. Y efectivamente, el agro se ha integrado a las ciudades pero en una condición por demás desfavorable pues, por un lado y en áreas selectas, se introducen formas capitalistas de producción; en tanto que por otro lado, se aprecia una tendencia de descomposición de las formas de producción parcelaria trayendo consigo un continuo signo de proletarianización de los antiguos productores agrícolas. Y cierto, amplios grupos campesinos al verse sin parcelas o sin la posibilidad de competir con los costos de producción obtenidos en los modernos plantíos, abandonan sus tierras dejando de producir para pasar a engrosar las filas del ejército industrial de reserva agrupado en las ciudades.

Los datos son tajantes, América Latina tiene uno de los ritmos de crecimiento urbano de los más altos mismo que se cifra en promedios que llegan al 5 por ciento anual\*. Las principales ciudades llegan a contener elevados porcentajes poblacionales con respecto a las poblaciones totales de sus países ejemplos de ello, para 1983 eran: Buenos Aires, quien absorvía el 37.9 de la población de Argentina; México, el 21.6 de la República Mexicana; Panamá, el 12.2 por ciento de la República de Panamá; Lima, el

---

\*Neira Alba Eduardo "Política internacional para los asentamientos humanos" ponencia presentada en el PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE PLANEACION DE LAS GRANDES CIUDADES celebrado en la Ciudad de México entre el 22 y 25 de junio de 1981.

27.7 de Perú; Montevideo, el 42.6 de Uruguay, y; Caracas, el 12.5 de Venezuela\*.

Así, las ciudades latinoamericanas padecen actualmente, "una aguda crisis cuyas manifestaciones externas son múltiples: acelerado crecimiento poblacional, expansión física tentacular y anárquica, destrucción progresiva de las reservas naturales que la rodean, incremento del número de desempleados y subempleados, proliferación del comercio callejero y mil formas más de subsistencia, empeoramiento paulatino de las condiciones de vida de los trabajadores urbanos, insuficiencia de los sistemas de aprovisionamiento de alimentos y bienes de consumo popular, saturación de la vialidad existente, escasez y deterioro del transporte público con el consiguiente alargamiento del tiempo destinado a los desplazamiento, déficit creciente de los servicios sociales e infraestructura destinados a los sectores populares, aguda penuria de la vivienda sufrida por los obreros y desempleados, especulación con la tierra y la vivienda, contaminación ambiental que desborda los límites tolerables para la salud, incremento de las manifestaciones de neurosis y violencia, insuficiencia de los medios disponibles para la recreación y el ocio, etc."<sup>7</sup>

---

\*Cit. en Gallegos Contreras, Jorge. ESTUDIO DE LA CIUDAD Y LOS PROCESOS TERRITORIALES EN EUROPA DEL SIGLO XII AL XIX. Tesis de Maestría en Planificación. Sección de Graduados ESIA-IPN, 1988, p. 274.

<sup>7</sup>Pradilla Cobos, Emilio (comp.). ENSAYOS SOBRE EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN AMERICA LATINA. México, UAM-X, 1982, p. 6.

Lógicamente toda esta problemática va requerir también de una composición.

#### 4. PLANEACION URBANA EN AMERICA LATINA.

Si bien la planeación urbana en América Latina existe desde que los habitantes precolombinos iniciaron la construcción de sus ciudades, ésta es relativamente nueva si se establece su relación con los procesos industriales generados en las ciudades latinoamericanas. La planeación se sitúa como un proceso con una mayor estructuración a finales de los treinta y principios de los cuarenta apareciendo como respuesta a los crecientes problemas que se empezaron a suscitar en territorios urbanos a resultas de la concentración industrial la cual arrastraba tras de sí requerimientos de fuerza de trabajo y todo aquello necesario para mantener al binomio industria-mano de obra. Es una época en donde se observan soluciones urbanas con amplia influencia del arquitecto francés Le Corbusier quien realiza bosquejos de soluciones para ciudades latinoamericanas aunque éstas se alejaban mucho de la realidad, por supuesto no fueron construidas; a pesar de ello sus bases teóricas se difunden a lo largo de latinoamérica. Así se observan las soluciones urbano-arquitectónicas de Oscar Niemeyer, C. F. Ferreira y Lucio Costa en Brasil, Emilio Duhart en Chile, C. R. Villanueva en Caracas,



Rogelio Salmons en Colombia; soluciones en donde privan las bases de Le Corbusier<sup>®</sup>: construir pequeñas ciudades conteniendo todos los servicios, dentro de las grandes ciudades. Esas pequeñas ciudades se tradujeron en multifamiliares, ciudades universitarias, centros médicos, ciudades deportivas, etc..

Los planes en un principio se sitúan sólo para intentar responder a la problemática arrojada por lo urbano, sin embargo se cae en la cuenta de que la planeación debía de abarcar no sólo a las ciudades sino también a lo que las rodeaba, para poder organizar así los recursos necesarios para sostener a las ciudades y para intentar enraizar en sus lugares de origen a aquellos que ya estaban siendo alcanzados por los procesos de desintegración de las áreas agrícolas, surgiendo así los proyectos de cuencas hidrográficas en los cuarenta, con un concepto similar al ejecutado por el Tennessee Valley Authority en los Estados Unidos, no obstante, los problemas continuaron su mismo cause. En los cincuenta, prosiguen los intentos por racionalizar la distribución de los espacios, en esos intentos hay una tendencia a la utilización de soluciones entresacadas de manuales de planeación traídos de Norteamérica -principalmente- y de Europa de entre los que destacan autores como Isard, Rodwin, Friedmann, Stohr, Perroux, Rochefort, etc.

---

<sup>®</sup>Cetto Max "Influencias externas y significado de la tradición" en Segre Roberto (Belator). AMERICA LATINA EN SU ARQUITECTURA. México, Siglo XXI, Sa. ed. 1983, p.p. 170-185.

En los sesenta se da un nuevo impulso a la planeación en América Latina a resultas de lo acontecido en Cuba en donde los revolucionarios encabezados por Fidel Castro toman el poder y con ello la posibilidad de organizar a su país bajo otra visión de desarrollo. Efectivamente, la situación planteada por la Revolución Cubana obligó al gobierno de los Estados Unidos a cambiar algunas de sus prácticas de dominación que venía sosteniendo, planteando nuevas ayudas de organismos internacionales para latinoamérica, con la condición de que estos países racionalizaran su uso a través de una planeación más razonada.

Otras situaciones que motivaron a los países latinoamericanos para realizar una nueva práctica de la planeación fueron: "por un lado, se observa un cambio en la composición de las fuerzas sociales que sirven de apoyo principal a los gobiernos de algunos países, los que ya no representaban los intereses de los grupos urbano-industriales (o por lo menos no los representan con la misma intensidad que en el pasado inmediato) ni tampoco de los grupos propietarios rurales. La base de apoyo se encuentra ahora en los sectores del proletariado industrial y agrario así como en los grupos medios más intelectualizados y más a favor del cambio social (Frei en Chile, Torres en Bolivia, Velasco en Perú, Caldera en Venezuela y Torrijos en Panamá, entre otros). Por el otro, comienza a cuestionarse el crecimiento económico como objetivo absoluto de los esfuerzos de desarrollo y empieza a

destacarse el problema redistributivo...Este hecho está ligado al anterior: las nuevas clientelas políticas reclaman una mayor participación en la distribución de los beneficios económicos, así como en los procesos de decisión"\*

Las nuevas bases para la planeación en América Latina trataron de plantearse perspectivas más amplias, más firmes y mejor estructuradas técnicamente; de ahí que a través de la ONU y de la OEA se impulsara la creación de organismos latinoamericanos para el estudio de los problemas del área; asimismo, que se apoyara la formación de cuadros técnicos en escuelas o en disciplinas generadas para tal fin. Así surgieron el Comité Interamericano para la Alianza para el Progreso CIAP, el Instituto Latinoamericano de planificación Económica y Social ILPES y la Sociedad Interamericana de Planificación SIAP quienes se agregaron, a la ya existente Comisión Económica para América Latina (CEPAL); para actuar como organismos asesores de los distintos países latinos. Junto a estos organismos, la mayoría de las naciones latinoamericanas han creado una serie de oficinas de planeación sean éstas a nivel nacional, regional, urbana o rural. De sus análisis surgieron algunas de las soluciones para las ciudades entre otras: el impulso de ciudades más pequeñas, los polos de desarrollo, las ciudades satélites, etc.

---

\*Boisier, Sergio. "La Planificación del desarrollo regional en América Latina" en Boisier, S. et al (compiladores). EXPERIENCIAS DE PLANIFICACION EN AMERICA LATINA. Santiago, ONU-CEPAL-ILPES-SIAP, 1981, p. 25.

Se puede decir que la planeación en América Latina ha evolucionado teniéndose posiciones más avanzadas con respecto a la problemática urbana. A pesar de ello los problemas de la urbanización en los países del área como se mencionó arriba continúan y de manera incrementada, lo cual obliga a aceptar que existen bastantes deficiencias las cuales van desde cuestiones técnicas hasta político-ideológicas, predominando sobre todo estas últimas.

#### 5. TRABAJO SOCIAL EN AMERICA LATINA.

Desde su surgimiento el servicio social latinoamericano estuvo influenciado exteriormente, de 1925 a 1940 aproximadamente su influencia fue europea y a partir de 1940 pasa a ser orientado por norteamérica. Estados Unidos inicia programas de alcance social en donde los trabajadores sociales tenían un lugar en un equipo técnico, el por qué de esos programas, salvaguardar la reserva latinoamericana para ese país imperialista. De la misma manera empieza a influir en la Sección Desarrollo de la Comunidad y Bienestar Social del Departamento de Asuntos Sociales de la OEA; de tal modo que se va insertando al trabajo social como instrumento en el control de los problemas de la urbanización.

A mediados de los sesenta se le empieza a dar importancia a la participación de la población con respecto a los problemas

sociales enmarcándola en programas referentes a tales aspectos, viniendo a ser el objetivo de la acción social con una mira desarrollista-reformaista - esto al igual que el por qué de los organismos creados para la planeación se debió también a la finalidad de querer evitar el contagio de la revolución cubana-.

En la medida en que la situación social urbana era cada vez más crítica, las personas que estaban directamente en contacto con la problemática social, fueron cuestionando la realidad proletaria, de tal manera que la concepción importada del trabajo social empieza a ser sustituida con el movimiento de la reconceptualización.

Es importante hacer esta breve revisión del trabajo social latinoamericano, porque así como sus avances a nivel de los países europeos y de los Estados Unidos han obedecido en gran parte al interés de la preservación del capitalismo -no como único elemento preservador- América latina no escapa a esos intereses, de ahí que de hecho como se mencionó al principio de este punto su influencia haya sido en un primer momento europea y después norteamericana. Todo esto tiene que ver con el desarrollo urbano y es contemplado como instrumento en esos intentos planificadores de ese desarrollo hasta aquí hártó mencionado. Asimismo es importante aclarar que se hizo esta brevisima semblanza del trabajo social latinoamericano para establecer su papel en estos años y observar que al igual que en Europa y en

Estados Unidos viene participando en los problemas del desarrollo urbano junto con la planeación urbana, pero sin que se haya dado una intervención directa con ella, es decir, se continúa utilizando tanto al trabajo social como la planeación urbana para hacerle frente a la problemática que genera el desarrollo urbano capitalista pero sin conjuntarlos.

### CAPITULO III. URBANIZACION Y PLANEACION URBANA EN LA CIUDAD DE MEXICO: 1982-1988.

#### 1. ANTECEDENTES.

##### 1.1. A INDUSTRIALIZAR URBANIZANDO.

La década de los treinta ve venir los procesos de concentración y centralización de la Ciudad de México como consecuencia del crecimiento económico sustentado en la política de sustitución de importaciones, aplicada y favorecido por la situación del ámbito internacional de donde destacan las dos guerras mundiales y la gran depresión del 29. En el sexenio de Cárdenas se impulsa la construcción de infraestructura para la ciudad buscando atraer al capital, con ello se provocaría un crecimiento urbano debido a que al concentrarse en la ciudad las fuentes de trabajo se desplazan hacia estas grandes masas poblacionales del interior de la república buscando empleo. En esos entonces la Ciudad de México comprendía a lo que ahora son las cuatro delegaciones centrales: la Benito Juárez, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y la Cuauhtémoc<sup>1</sup>. Entre 1940 y 1950 la población aumentó considerablemente en las delegaciones aledañas: "un 17.3 por ciento anual en el caso de la delegación Gustavo A. Madero y,

---

<sup>1</sup>Rojas Loa O, José Antonio. "La transformación de la zona central, ciudad de México: 1930-1970". en Moreno Toscano, Alejandra (coor.). CIUDAD DE MEXICO ENSAYO DE CONSTRUCCION DE UNA HISTORIA. México SEP-INAH, 2da. ed., 1978, p. 225.

11.6 en Azcapotzalco, en la de Coyoacán en un 7.1 por ciento igualmente anual, mientras que el de la ciudad de México fue de 4.4 por ciento anual"<sup>2</sup>. En ese sentido las migraciones acarrearían graves consecuencias en los espacios de la ciudad: desempleo, falta de vivienda, incapacidad de servicios públicos, especulación con el suelo, etc.

Tratando de resolver los crecientes problemas de vivienda el Estado a principios de los cuarenta expide decretos de congelación de rentas, intentando detener la especulación con viviendas<sup>3</sup>; a finales de la misma década, impulsa la construcción de unidades habitacionales tipo la Miguel Alemán y la Benito Juárez, y; concede bajo elevadas garantías permisos a particulares para la construcción de edificios. Sin embargo las mencionadas acciones no solucionaron la carencia de viviendas, lo que sí creció en la ciudad fue el número de industrias por ejemplo el número de establecimientos industriales para la transformación, aumentaron en un 93.8 por ciento entre 1950 y 1960 (v.c. 1 en anexo A) tan sólo en la Ciudad de México.

En 1960 la población urbana en todo el país empieza a superar a la del campo llegando a alcanzar la primera un porcentaje del 50.7 con 17,705,000 habitantes, en tanto que la segunda alcanzaba

---

<sup>2</sup>Ibid. p. 227.

<sup>3</sup>Gonzalez Navarro, Moisés. POBLACION Y SOCIEDAD EN MEXICO (1900-1970). México, FCPS-UNAM, T.I, 1974, p.p. 188-196.



un 49.3 con 17,218,000 habitantes (v.c. 2), de la que sólo la Ciudad de México alojaba ya a 5,179,716 habitantes<sup>4</sup>; cuando por el sexenio de Cárdenas la ciudad apenas alcanzaba el millón y medio de habitantes<sup>5</sup>. Este aumento de población que hacia crecer el área citadina era un llamado de atención para el Estado, y éste tenía que dar una respuesta.

## 1.2. LOS PLANOS REGULADORES

Los primeros intentos de planeación económica se dan en los 30as (aunque hay que aclarar que antecedentes de planeación los hay desde muchos años antes, sólo que es justo a partir de los treinta que va adquiriendo mayor formalidad) el instrumento es la primera Ley de Planeación General de la Republica que nace de un primer congreso nacional de planeación llevado a cabo para analizar, exponer y organizar la problemática nacional y darle una planificación, esto sucedió en el periodo de Pascual Ortiz Rubio. La necesidad de planear era a nivel nacional, en correspondencia la misma necesidad se iba presentando para la ciudad algunos pasos ya se habían dado en 1928 al crearse el Departamento del Distrito Federal (DDF) quedando sujeto a su primera ley orgánica, la cual le demandaba se ocupara de las obras del Distrito Federal a través de un reglamento urbanístico.

---

<sup>4</sup>Cit. en Sánchez Ruiz, Gerardo. EL ESTADO Y EL SECTOR INMOBILIARIO EN LA ZMCH. Tesis de Maestría en Planificación, ESIA-IPW., 1987, p. 28.

<sup>5</sup>Rojas Loa o., José Antonio. Op. cit. p. 225.

Ya en 1933 se da el primer plan sexenal, a raíz de la ley de 1930, que sería ejecutado por Cárdenas de 1934 a 1940 él llevaría a la práctica proyectos y programas en un periodo de seis años, este periodo fue llevado a cabo con efectividad más que para las mayorías para el desarrollo industrial, ya que se toman en cuenta más que nada el equipamiento de la ciudad para la instalación de las industrias.

En el mismo 1933 se decretó la primera ley de Planificación y Zonificación del Distrito Federal y Territorios de Baja California, que tendría que ser tomada en cuenta como algo primordial para el periodo presidencial a iniciar, esta ley también surgió de la ley de 1930 que tomaba en cuenta a los "planos reguladores" como planificación de la ciudad, estos planos no eran otra cosa que lineamientos gráficos, con base en ellos se llevaría a cabo el desarrollo de la ciudad. En dicha ley se indicaba que el presidente de la república tenía la facultad para organizar comisiones, que tomando en cuenta los planos reguladores, llevarían a cabo los estudios necesarios para la planificación y zonificación del DF. y de Baja California; esta ley indicaba claramente a quienes competía tal actividad de planeación: "el presidente de la república; las comisiones de planeación; los comités ejecutivos (que las comisiones en cada caso designen para la realización de obras determinadas); el

Departamento del Distrito Federal"<sup>6</sup>.

Sin embargo, al parecer este intento no fue del todo fructífero ya que tres años después se le tuvieron que hacer ajustes a la mencionada ley para poder obtener resultados positivos así que, en 1936 nace la segunda ley de Planeación y Zonificación del Distrito Federal y Territorios de Baja California; en esta ley, ante la inoperancia técnica de la comisión de planificación, se creó un organismo auxiliar para dicha comisión denominado Comisión Mixta de Planificación. La función de esta última consistía en realizar y supervisar las obras planeadas tomando en cuenta el aspecto económico; presupuestando con base en lo prioritario haciendo valer las medidas por medio de una reglamentación. En esta ley las personas responsables de cada dependencia u organismo que quedaron al cargo fueron: "el presidente de la república; el jefe del DDF; el director de servicios urbanos y obras públicas del distrito federal; la comisión nacional de planificación y los comités ejecutivos"<sup>7</sup>. Nuevamente no se logró gran cosa, lo único que se hacía a fin de cuentas era elaborar planos de: usos del suelo, servicios urbanos, calidad de vivienda, salubridad, educación, comunicaciones, tránsito, densidad poblacional, etc., pero sólo a nivel de enumerar cuánto de todo esto había para ver si hacía

---

<sup>6</sup>Cit. en Elizondo Gil, R. Juan. "Planeación del desarrollo urbano de la ciudad de México". COLMEX-DDF. ATLAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, 1987, p. 396.

<sup>7</sup>Ibid.

falta una escuela o un hospital u otro tipo de edificio, sin hacer un estudio que demostrara si realmente tal o cual servicio o edificio hacia falta en un lugar o en otro, o si era demandado.

En los cuarenta los intentos por darle solución a los problemas de la acelerada urbanización seguían igual, no se entendían o no se quería entender que mientras se siguiera bajo la dinámica del capital, es más sin siquiera aprovechar bien los recursos destinados a la planeación urbana a través de estudios completos y no sólo físicos, por más organismos auxiliares que se siguieran creando el problema iba a persistir y cada vez con mayor intensidad. Para estos días, lo que se hizo fue tratar de "conjuntar un plan" con los proyectos que se habían hecho hasta entonces de manera aislada; ahora la dependencia principal encargada sería la Dirección de Obras Públicas, se conjuntarían los planos reguladores para formar un "plano regulador" -se insiste era lo mismo pero sumado-, para esto, se creó también una oficina más: la Oficina del Plano Regulador del Distrito Federal bajo las ordenes de Obras Públicas, así como una Comisión Consultiva del Distrito Federal que fungió como participación comunitaria en este proceso; aunque la comisión estaba compuesta por "...representantes de la cámara de comercio, sindicatos, colegios de profesionales, ingenieros y arquitectos principalmente, así como por miembros de la banca y de la industria"<sup>6</sup>. -por ningún lado se deja ver la real participación.

-----

<sup>6</sup>Ibid. p. 397.

de la comunidad--.

En 1953 la ley es reformada con la concepción de que al planificar se debía organizar coordinando las actividades urbanas para una mejor solución de las necesidades de los habitantes utilizando como medio al plano regulador. Bajo las reformas hechas se cambiaron funciones dejando el cargo a tres de los organismos ya existentes: "la Comisión Nacional de Planificación, la Comisión Mixta de Planificación y los Comités Ejecutivos de Planificación"<sup>7</sup>; pero nada, nuevamente no se obtuvo resultado alguno. Ya en los sesenta México es apresurado por el gobierno norteamericano a planificar su desarrollo a todos los niveles: económico, industrial, urbano, de asistencia social, etc.; si es que quería contar con préstamos internacionales -el por qué de esta acción por parte de E.U. ya se describió en el punto dedicado a América Latina-, de tal modo que en lo que corresponde a la ciudad se dió una reglamentación por acuerdo presidencial en 1961 en donde se involucraron a todas las secretarías y departamentos de estado a participar en la vigilancia de los avances y acciones que llevaban a cabo las dependencias dedicadas a realizar obras. Se requería de un control sobre lo más prioritario en obras públicas ya que, no se podía seguir permitiendo la desorganización y desinterés que caracterizaba a la planeación.

---

<sup>7</sup>Ibid.

### 1.3. LOS PLANES DIRECTORES.

Ya para 1970-1976 se dan cambios en el DDF decretándose una nueva ley orgánica -la tercera, que pasó a sustituir a la de Avila Camacho de 1941- que pretendía llevar a cabo una planeación de desarrollo equilibrado. Lo que se intentó con esa nueva ley, entre otras cosas fue, una desconcentración administrativa dándose una reorganización del Distrito Federal dividiendo a la antigua ciudad de México en cuatro delegaciones -Cauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Venustiano Carranza- quedando formado el D.F. por 16 delegaciones, número que a la fecha existe. Las modificaciones eran para que la administración de la ciudad fuera mejor atendida, asimismo la ley daba cabida a una nueva oficina, la Dirección General de Planeación; junto a ello aparece una nueva modalidad en los planes urbanos: los Planes Directores, con una visión más desarrollada de los planos reguladores pues aquellos se hacen con una cobertura más amplia y en donde las instancias sociales -aunque sea en el plan- se destacan de mejor forma<sup>10</sup>. Además, para estar más al tanto de los problemas ciudadanos -se decía-, en 1976 nacen las Juntas de Vecinos como participación ciudadana; los Comités de Manzana y de Barrio así como el Consejo Consultivo del Distrito Federal, el cual estaba compuesto por los presidentes de cada junta de vecinos.

---

<sup>10</sup>DDF. PLAN DIRECTOR PARA EL DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL. México, DDF, s.f.

Por otra parte, el DDF se sujetaba a la ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal creada a partir de 1975, dicha ley sirve hasta la fecha para que el DDF justifique con fundamentos las disposiciones administrativas; a esta ley se deben sujetar tanto el sector público como el privado, bajo ella el DDF se encarga del uso y destino que se le da a la planeación del Distrito Federal con base en la elaboración de planes de desarrollo urbano formando un plan total con una concepción integral del desarrollo urbano con carácter operativo obligatorio. También en este periodo es creada la Ley General de Asentamientos Humanos que serviría de complemento a la ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal; esta ley estableció reglas tratando de ordenar los asentamientos humanos ya a nivel nacional.

Cierto es que Luis Echeverría si se preocupó del equipamiento de la ciudad alcanzando a beneficiar a un buen porcentaje de la población, pero esto fue como resultado inevitable de sus disposiciones que estaban encausadas más que nada a continuar el proyecto capitalista basado en la distribución equitativa de la plusvalía entre los sectores empresariales, así como resultado de la necesidad de cubrir algunas de las demandas populares exigidas. Echeverría propuso descentralizar las actividades económicas, disminuir el desempleo, promover programas de vivienda y repartición de la tierra para gente de escasos recursos, regularización de la tenencia de la tierra, así como

otras demandas populares; asimismo intentó dar batalla a la especulación del suelo para que hubiera más inversión en áreas productivas que en bienes inmuebles.

Además de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y la Ley General de asentamientos humanos estrictamente para el Distrito Federal Echeverría intentó detener las migraciones del campo a la ciudad y levantar la productividad con organismos y programas como los siguientes: "la Comisión Nacional de Zonas Áridas (5 dic. 1970); los Comités Promotores de Desarrollo Económico de los Estados (COPRODES); el Plan Nacional de Nuevos Centros de Población Ejidal (1971); el Programa de Parques, Ciudades, Complejos Industriales y Centros Comerciales (1970-1972); los Decretos de Descentralización Industrial (1971-1972); el Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER) (1973); la Comisión Nacional de Desarrollo Regional (28 ene. 1975) que más tarde sería la Comisión de Desarrollo Regional y Urbano (28 jun. 1976)"<sup>11</sup>. De estos organismos fueron tres los que adquirieron mejores expectativas para un mayor control del desarrollo de urbanización, estos organismos fueron: los COPRODES, cuyo interés fue la creación de órganos de base para la planeación estatal; los Decretos Descentralizadores, que invitaron a los empresarios a instalar sus industrias en tres zonas en las que se dividió al país para tal efecto, esas zonas

---

<sup>11</sup>Sánchez Ruiz, Gerardo. EL ESTADO Y EL SECTOR INMOBILIARIO. Op. cit. p. 30.



eran: las zonas metropolitanas de la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey; la segunda zona comprendía a las localidades circundantes a las zonas metropolitanas; y la tercera era el resto del país. Dicha invitación no se podía hacer sin ofrecerles nada a los empresarios, así que para ellos hubo estímulos; el tercer organismo fue, el Programa de Parques y Ciudades que inició la creación de pequeñas ciudades industriales y comerciales en diferentes partes del país que fueran un atractivo para los empresarios y decidieran crear fuentes de trabajo en ellas.

Los resultados se pueden apreciar en el cuadro 1 (ver anexo A), en él pareciera que esos intentos tuvieron éxito al observarse que las industrias de la transformación creadas en la Ciudad de México en los setentas bajó en comparación con la década anterior, pero no, no es que los empresarios estuvieran aceptando la invitación a instalarse en otras áreas, lo que pasó es que en primera había una riña entre las mismas fracciones de la burguesía, entre la tradicional y la monopolio-financiera -esta última mucho más poderosa-, en la cual la más dominante iba absorbiendo poco a poco a la más débil por lo que con la monopolización de las industrias no necesitaban crear otras, simplemente las fusionaban, incluso esto se nota en la reducción de la utilización de la fuerza de trabajo que laboraba en esas industrias.

Por otro lado, tampoco hubo éxito por la situación crítica por la que pasaba el país económica y socialmente, situación provocada en gran parte por lo antes mencionado, que traía como resultado una economía pobre por seguir llevando a cabo la política del "desarrollo estabilizador" implantado desde los cincuenta por Ruiz Cortínez que consistía en lo que ya se decía: el mantener a las diferentes fracciones de la burguesía contentas con tal de que invirtieran sus ganancias; para esto el Estado les daba toda clase de concesiones: adquisición fácil de la electricidad, de los productos del petróleo, de estímulos económicos, garantías, exenciones de impuestos -que con López Mateos llegaron a ser hasta del cincuenta por ciento-, etc.; de tal manera que parecía que la economía marchaba bien, a esto se le conoció como "el Milagro Mexicano", lo que realmente sucedía es que era el Estado quien más tenía que invertir, por lo que tuvo que hacer circular más dinero del que realmente podía circular para seguir invirtiendo; ante tal situación de resultados ficticios, por un lado los precios de los productos aumentan por lo que si México quería seguir exportando tenía que devaluar su moneda, pero a su vez con esto se provoca también el descontento popular dejándose sentir las luchas y exigencias por la pérdida del poder adquisitivo motivando a la toma de predios, huelgas, etc.

#### 1.4. LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO.

Ya para el gobierno de José López Portillo la burguesía

monopólico-financiera tendría de lleno mayor participación en las diferentes ramas de la economía, y por lo tanto, mayor facilidad de acumulación de capital sobre todo del área financiera con lo que pasó a desfavorecer aún más a los empresarios y comerciantes del área productiva. En este periodo de 1976-1982 nuevamente hay reformas -y, otra vez cada quien ocupándose de una parte de la problemática nacional sin que haya algún nexo, por lo menos así es en la práctica, al parecer el único momento en que se movilizan todas las dependencias al unisolo es cuando tienen que entregar sus informes de actividades para los informes presidenciales, pero sólo para sumarlos y hacer uno solo, es más es tal el desinterés de cada dependencia que sólo se apresuran a llenar sus respectivos informes cuando ya tienen el tiempo encima que lo que hacen es acumular información de un poco de aquí y otro poco de allá, en fin-, se formaron sectores administrativos cada uno de los cuales se ocuparían de alguna rama económica-social.

La Secretaría de Obras Públicas cedió su lugar a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas; se formó un Sistema Nacional de Planeación que sería decisivo en las metas fijadas para el desarrollo. Para ocuparse de lo concerniente a lo urbano la nueva secretaria se ocuparía de llevar a cabo estudios y trabajos que terminarían por concluir en un Plan de Desarrollo Urbano, creado en 1978, cuyo contenido debía contemplar una política de control y mejoramiento de las condiciones de vida de

los asentamientos humanos. Asimismo se creó el Plan Director de Desarrollo Urbano del Distrito Federal ya dentro del sistema del Plan Nacional de Desarrollo Urbano decretado en 1979. En este periodo como consecuencia de lo que se venia verificando se busca una refuncionalización del espacio urbano del DF., por lo cual se hace una marcada ampliación del sistema de transporte colectivo metro y la implementación de los ejes viales; esta medida se debió, más que a la preocupación por introducir mejoras a los habitantes, a la mejor adecuación de la ciudad para no afectar las ganancias del capital pues, en 1978, dijo la asociación industrial de Vallejo que "se perdian diariamente 224 mil horas de trabajo-hombre con un valor cercano a los 50 millones de pesos, debido a que el 50 por ciento de los obreros que laboraban en esa zona vivian en la periferia de la ciudad y para trasladarse de sus casas a su trabajo utilizaban de 3 a 4 horas diarias"<sup>12</sup>. Como se puede observar al introducir redes y la ampliación del transporte del metro más ágiles, además de la municipalización del transporte en 1981, se da un desplazamiento más rápido de la gente que trabaja redundando en un aprovechamiento mayor de la fuerza de trabajo y como consecuencia mayor plusvalía para el capital.

Una vez más la planeación urbana responde al interés particular ya que a la comunidad no se le pidió opinión de si le convenian o

---

<sup>12</sup>Cit. en Sánchez Ruiz, Gerardo. HACIA UNA CIUDAD MAS DINAMICA. México, mimeo, 1988. p. 34.

no estas introducciones para el transporte, que incluso afectaron a varias familias al desplazarlas de sus residencias por estar situadas justo por donde pasaria algún eje o el metro; manifestaciones hubo de "no al metro, no a los ejes viales, no nos queremos ir de nuestras casas", pero no valia la voluntad popular, incluso familias a las que de momento parecia no afectarles, al poco tiempo tuvieron que desplazarse a otros lugares por el encarecimiento que adquieren las zonas a las que se les introduce nuevos y mejores servicios públicos. Y así se atreven a declarar en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano que éste intentaría un desarrollo urbano integral y equilibrado que concediera la posibilidad de que la población fuera eliminando sus problemas de vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamientos urbanos; se declaró asimismo que entre otros objetivos estaban: "...promover la desconcentración de la industria, de los servicios públicos y de las diversas actividades del sector privado"<sup>13</sup>.

La realidad mostraba la falsedad del discurso político, porque en 1979 "el 31 por ciento de los créditos canalizados a la industria habian recaído en la Ciudad de México y en sus alrededores"<sup>14</sup>; además de que, si con Echeverría se hicieron repartos de tierra y fideicomisos para la vivienda popular, como ya se ha expresado, la burguesía monopolítico-financiera logró suspender esas acciones

---

<sup>13</sup>Ibid. p. 31.

<sup>14</sup>Ibid.

pues al inicio del régimen lopezportillista, se pararon las invaciones de tierra por medio incluso de la fuerza, de gente que no tenía en donde vivir; esta actitud por parte del gobierno respondió a la reconciliación que buscó con la burguesía, era la primera probada de cómo se comportaría este sexenio con el gran capital. No le importó al gobierno que la ocupación de tierra en forma ilegal -porque no quedaba otra alternativa- fuera grande: "84 millones de metros cuadrados"<sup>13</sup>, ocupados por sectores populares que no tenían acceso a la adquisición de vivienda en forma legal.

## 2. EL PERIODO DE LA RENOVACION MORAL.

La situación del país para el siguiente periodo no cambiaría la realidad de las mayorías porque la política de Miguel de la Madrid estaría encausada a seguir adelante con los lineamientos del capital, no esperó mucho tiempo para demostrar cuál sería su posición ya que, una de las primeras acciones de este sexenio a favor del capital fue haber devuelto la banca a la iniciativa privada -nacionalizada al finalizar el sexenio anterior-, al regresarle el 34 por ciento de las acciones bancarias<sup>14</sup>. Además se ajustó a los mandatos del Fondo Monetario Internacional (FMI), restringiéndose el gasto público, poniendo a la venta un sinnúmero de paraestatales, apretando más a la clase trabajadora. Pero eso

---

<sup>13</sup>Ibid. p. 33.

<sup>14</sup>Ibid. p. 30.

si al capital monopólico-financiero lo mejor, se le "permite la creación de la llamada banca paralela -seguros; bolsas, etc "<sup>17</sup>. cuya consecuencia es por demás sabida: mayor poder para este capital menor participación y mayor quiebra para pequeños inversionistas. Como es obvio, este es un sexenio más que pasa sin dar respuesta a los estratos más necesitados de la clase que no posee los medios de producción; aún cuando se haya instituido el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) (dic. 1987) el cual si bien ha venido a detener momentáneamente la inflación no es la solución para tal cuestión ya que, lo ideal sería mantener elevados niveles de producción con una buena productividad pero... los empresarios son la clase dominante y a ella responden porque en ello van sus intereses, de tal manera que para 1988 México sigue con una economía deteriorada y con una población mayoritaria sin los satisfactores básicos para el buen vivir.

## 2.1. LA LLAMADA PLANEACION DEMOCRATICA.

A principios de este periodo se decreta una nueva ley de planeación que apoya al naciente Sistema Nacional de Planeación Democrática, que tiene que ver con la planeación del Distrito Federal; para poder llevar acabo los objetivos de la nueva ley que eran: controlar el desarrollo total del país tomando en cuenta aspectos políticos, culturales, sociales y económicos

---

<sup>17</sup>Ibid p. 38.

utilizarían como base al Plan Nacional de Desarrollo a ejecutarse de 1983 a 1988. La Secretaría de Asentamiento Humanos y Obras Públicas es transformada en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. Se habló de la descentralización de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México como algo primordial; buscando la refuncionalización de la ciudad se creó un Programa de Reordenación Urbana y protección Ecológica (PRUPE), en él se habla de optimizar, organizar y distribuir, a lo largo de ocho centros urbanos los servicios, la vialidad, comercios, oficinas, etc., así como permitir un ambiente más sano en la atmósfera. Este programa no se llevó a cabo más que nada por falta de recursos económicos, por la crítica a la que fue sometido y porque los empresarios no quisieron colaborar. En este lapso se crea la Dirección General de Reordenación Urbana y Protección Ecológica encargándosele la tarea de organizar la planeación de la ciudad.

## 2.2. EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL.

Para darle una jerarquía mayor al Plan Nacional de Desarrollo, ahora toda situación sujeta a planeación dejaría de denominarse plan para ser reconocido como programa, en el aspecto urbano y específicamente del Distrito Federal al instrumento planeador se



le denominó: Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, éste era apoyado por otros programas parciales dirigidos a cada delegación que en su conjunto se veían obligados a cumplir los objetivos del programa general, esos programas parciales a su vez estarían apoyados por una serie de proyectos ocupados de problemas o zonas específicas que requirieran de atención primordial, siempre y cuando fueran del área abarcada por el DDF. Para la elaboración de todos los programas -se dice- fue tomada en cuenta la opinión pública, a través de las llamadas consultas populares, empezando por el mismo Sistema Nacional de Planeación Democrática, de ahí su denominación como democrática.

#### 2.2.1. LAS CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA.

EL programa se sustentó legalmente en tres de los artículos constitucionales, el 27, el 73 y el 115 a través de una serie de disposiciones que están plasmadas en la Ley de Planeación, la Ley General de Asentamientos Humanos, la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal y la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, cada una de estas leyes con sus respectivos artículos. De éstas la última es la que le marca al programa lo que tiene que hacer en cuanto a la planeación físico-espacial, es decir, en cuanto a contemplar el ordenamiento de las actividades del Distrito Federal; los lineamientos bajo los cuales se tiene que regir el DDF para llevar sus acciones encaminadas a la utilidad pública e interés social; la estipulación de los usos

que se le darán a las aguas, reservas de tierra y de los bosques; las áreas para el equilibrio ecológico, así como las que estarían disponibles para ser habitadas<sup>10</sup>.

Ahora bien, para poder llevar a cabo lo que se estipula en el programa es necesario hacer uso de una serie de pasos para poder planear el desarrollo urbano del Distrito Federal; veamos cómo se realiza este proceso, primeramente llevan a cabo la recabación de información sobre demografía; los usos del suelo y reserva territorial; el agua potable; el drenaje; la vialidad; el transporte; la vivienda; el equipamiento para la educación; el equipamiento para la salud; el equipamiento para la cultura, recreación y deporte; el abasto; las áreas verdes y; las tendencias del crecimiento urbano.

Obtienen la información de estos aspectos analizan en su magnitud y diagnostican la situación del Distrito Federal definiendo en qué puntos del desarrollo están afectando o ayudando para poder pasar a plantearse objetivos, estrategias y actividades que minimicen la problemática que se haya detectado, o bien para que optimicen otras situaciones que se consideren como no problemáticas pero que necesiten de un impulso.

En Este periodo 1982-1988 el diagnóstico realizado quedó

---

<sup>10</sup>García Pérez, Hugo. "Planeación del Desarrollo Urbano de la Ciudad de México". COLMEX-DDF. ATLAS DE LA CIUDAD DE MEXICO. México, 1987, p. 401.

caracterizado como problemático resaltando como importantes los siguientes datos: al referirse a la demografía se habla de que el área urbana ocupaba en 1986 una superficie de 55,401 ha. del DF. cuya superficie total es de 148 936 ha. esa superficie ocupada tenía una densidad por hectárea de 169 habitantes con una tasa de crecimiento anual de 2.4 por ciento, de lo que deducían que esto provocaba grandes problemas para proveer a sus pobladores de servicios, infraestructura y superficie para las diferentes actividades a las que se dedica la población urbana; por lo que se plantean como estrategia para contrarrestar el problema, que para 1988 se debía tener una densidad bruta promedio de 158 habitantes por ha. con una tasa de crecimiento anual de 2.2 por ciento, con este propósito lo que se perseguía era que para el año 2000 el DF. tuviera una población aproximada de 12.7 millones de habitantes tomando en cuenta también a la población de 37 poblados rurales del mismo DF.

En cuanto al uso del suelo y la reserva territorial, a pesar de que se plantearon objetivos a partir de 1982 en cuanto a que se propuso que del total de la superficie del DF. -148,936 ha.- 81,817 ha. quedarían destinadas al desarrollo urbano y 68,483 ha. para conservación ecológica, resultó que la superficie dedicada a la conservación ecológica estaba siendo sobrepasada por el crecimiento urbano; a lo que se propuso evitar los asentamiento irregulares y el crecimiento horizontal, por lo que el Programa General de Desarrollo Urbano se planteó que para 1988 el uso de

la superficie del DF. se invirtiera y ahora se destinara para el desarrollo urbano 63,382 ha. y para la conservación ecológica 85,554 ha.

Sobre el agua potable se dice que el 93 por ciento de la población distritense goza de ella y que su uso y distribución son en un 61.15 por ciento para servicio doméstico; un 15 por ciento para equipamiento para la salud, educación, cultura y recreación; un 11.9 por ciento para la industria, y 11.9 por ciento para el comercio; los problemas detectados en este punto son el hecho de que se ocupaba agua potable en la industria, así como las pérdidas por fugas en el sistema y el alto costo por bombeo para que llegue el agua a las partes más altas de la ciudad; las estrategias son: el tratamiento y aprovechamiento de las aguas residuales en la industria y en el riego, así como llevar a cabo obras encaminadas a la mejor conservación y mantenimiento del sistema de agua potable. Acerca del drenaje los datos hablan de que un 76.0 por ciento de la población tiene sus viviendas conectadas al drenaje público, que el 20.8 por ciento no tiene acceso a él y que el 3.2 utiliza fosa séptica; los problemas que se enfrentan son el que se utilice un solo sistema para que corran las aguas pluviales y residuales, además del costo que implica atender a las zonas bajas de la ciudad, la acumulación de basura, las contrapendientes y roturas por hundimientos del terreno, así como los desechos industriales directamente en la red; las medidas a aplicar son ampliarle a la

red primaria -que cuenta con 1,217 km.- 153 km., a la secundaria aumentarle a sus 12,299 km. 1,159 km. para que la eliminación de las aguas pluviales y residuales sea más fluida, así como aumentar en 150 km. la red para el agua tratada, 16 km. de drenaje profundo, 10 presas al poniente de la ciudad y tres plantas de bombeo.

En los datos de vialidad se establece la existencia de una red de 10,713 km. de longitud total en el DF. de los cuales 168 km. son utilizados en vías primarias, 641 km. en secundarias y 9,904 km. en locales; sus problemas: congestionamientos, nulos dispositivos de seguridad, mal diseño y carencia de pasos a desnivel, ausencia de educación vial, obras aún no terminadas del anillo periférico en un 50 por ciento, el circuito interior terminado sólo en un 30 por ciento, y la red de ejes viales terminada sólo en un 25 por ciento; propósitos: seguir con las obras inconclusas, asimismo reorganizar el uso de las vías ya existentes, aumentar las áreas peatonales sobre todo lo que abarca al Centro Histórico, así como continuar con las vías que conecten a la ciudad con el resto del área metropolitana.

Para 1983 los problemas presentados en cuanto al transporte en el DF. tienen que ver con la circulación de los 2.9 millones de automóviles particulares de los cuales 900,000 vienen de los municipios conurbanos del Estado de México, por las distancias que se tienen que recorrer de las zonas habitacionales a los

centros de trabajo que en muchos de los casos están de polo a polo, así como por la falta de unidades; se plantea como estratégico llevar a cabo las obras que cubran la demanda para 1988 en este rubro mediante la ampliación del sistema de transporte del metro, del sistema eléctrico y Ruta 100 -queda a la opinión abierta si esas estrategias llegan a cumplirse teniendo como ejemplo el hecho sucedido en los primeros días de mayo de este 1989 al aprovechar la autoridades, como pretexto el paro de los trabajadores de Ruta 100 en exigencia por un mejor salario, el quitarse la responsabilidad de este sistema de transporte, que le venía pesando desde aquel 1981 en que se municipalizó adquiriendo un paquete con el que ya no podían las autoridades del DDF.-.

En materia de vivienda se encontró que existen aproximadamente 1.9 millones de viviendas de las que 62,000 no están construidas con materiales duraderos, 153,000 no cuentan con agua potable y drenaje y 205,000 no cuentan con electricidad, en total la cantidad de viviendas, según estos datos, en mal estado son 19,798, que son el 22.0 por ciento del total de viviendas registradas; este problema se presenta en las zonas periféricas del Área urbana del DF.; para abordar esta situación se persiguió la construcción de 4,000 viviendas rurales, 10,000 por autoconstrucción, 24,000 de crecimiento vertical, 12,000 de promoción externa y 2,000 en programas de saturación urbana, 4,000 sería mejoradas, así como 2,000 vecindades en mal estado-

el punto de este programa estratégico de vivienda se verá más adelante por la intervención que tuvo que hacerse debido a los sismos de septiembre de 1985-.

En el punto del equipamiento para la educación se encontró que existían 2.75 millones de habitantes en edad de recibir una educación básica, 1.9 millones para media y 1.6 millones para superior; de los cuales en primaria sólo se cubría la demanda de 1.65 millones, 1 millón de la media y 1.4 millones de los demandantes de educación superior; de estos tres niveles el primero contaba con el equipamiento necesario, en la media básica existía un faltante de 790,000 lugares y en el superior hacían falta 190,000 lugares; estrategia: construir, ampliar o sustituir 208 primarias y 350 secundarias, así como la construcción de instalaciones para la educación técnica y la adquisición de terrenos para diversos programas educativos.

Del equipamiento para la salud se obtuvo que había en existencia 19,993 camas en total en las distintas instalaciones que cubren las demandas locales y parte de la regional y nacional; de este total de camas 2,166 son propiedad del DDF. distribuidas en 30 unidades hospitalarias, 12 de ellas son hospitales infantiles, 5 son centros penitenciarios y 13 son hospitales de urgencias; existían también 2,000 unidades que funcionaban para consulta externa, mismas que atendían el 50 por ciento del total de demanda; se planteaba que para 1988 se pudiera satisfacer la

demanda mediante la ampliación de las instalaciones ya construidas y de la creación de otras nuevas.

Para los espacios dedicados a la cultura y la recreación se consideraba que el número de bibliotecas (255), cines (148), galerías (50), teatros (40), museos (26), y salas de arte (18) eran suficientes, reconociendo que hacia falta apoyo para la cultura popular; en cuanto al deporte se contaban con 3 ciudades deportivas, 142 deportivos, varios módulos, centros, plazas y gimnasios, aquí el problema radicaba en la falta de gimnasios y centros deportivos para atender a las zonas periféricas; el planteamiento para estos tres señalamientos fue: la construcción de 58 edificios para el desarrollo cívico y cultural, la construcción y ampliación de 521 centros deportivos, así como la creación de la ciudad deportiva del sur.

Para el abasto del DF. las autoridades contaban con una Central de Abasto, 289 mercados públicos y 53 mercados sobre ruedas; problemas detectados: falta de planeación en el establecimiento de los diferentes sistemas de comercialización, falta de infraestructura en mercados de venta por mayoreo, falta de bodegas, cámaras de maduración, lavadoras y seleccionadoras de productos, y un deficiente abasto en zonas de escasos recursos económicos; elementos para abordar el problema: propuesta de construir 38 mercados públicos, modernización de 276, promoción de establecimiento de supercarnicerías y 20 lecherías de la



Conasupo, creación de un centro de comercialización de pescados y mariscos y 58 tiendas del DDF.

De la información obtenida de áreas verdes que eran precarias- sobre todo en barrios y colonias- al contar con 33.10 km.2 de ellas que significaba un promedio de 3.4 m.2 por habitante se determinó que esas áreas se debían agrandar; lo que afectaba a las zonas dedicadas a áreas verdes en el área urbana era el hecho de que los sistemas de conservación eran ineficientes, había pocos árboles, contaminación del suelo, del agua y del aire, la proliferación de roedores en parques y bosques también afectaba, así como el descuido de los mismos distritenses en los lugares de recreo que acaban con esas áreas; las medidas concretas que persigió el programa general fueron recuperar y aprovechar 510 ha. en zonas habitacionales, 1,518 ha. serían para reserva territorial, 60 ha. para nuevas áreas verdes, para jardines y colonias se distribuirían 400,000 árboles, se le daría mantenimiento y mejoramiento a toda la zona<sup>17</sup>.

Las estrategias planteadas para cada uno de los aspectos mencionados quedaron enmarcadas en programas parciales para ser aplicadas. Y como ya se mencionaba se dice que la participación de la comunidad en cuanto a propuestas ha sido tomada en cuenta a través de la consulta popular para que se pudieran definir los programas estratégicos antes mencionados; que de los objetivos del Programa General de Desarrollo Urbano se desprendieron

---

<sup>17</sup>Ibid. p.p. 401-405.

justamente esos programas, cuyos objetivos mayores fueron: "establecer condiciones reales para la dotación de suelo, vivienda, infraestructura, equipamiento urbano y servicios públicos, y ampliar su cobertura a la población de escasos recursos, proteger y evitar la presión del crecimiento urbano en áreas destinadas a la conservación ecológica, rescatar y proteger los sitios e inmuebles de patrimonio urbano cultural, crear las condiciones adecuadas para la ubicación de actividades especializadas no contaminantes ni de alto consumo de agua y energéticos, y coordinar la planeación integral del territorio de la zona metropolitana de la ciudad de México"<sup>20</sup>.

Todo este proceso para la obtención de información que le permite a las autoridades tomar medidas de acción parecen las adecuadas, lo cuestionable es el hecho de que esos estudios sean más que nada físicos pues, los datos sólo hacen referencia a los déficits que encuentran en cuanto a vivienda, infraestructura, equipamiento para la salud, etc., etc.; e igualmente dan sus estrategias en ese sentido para cubrir esos déficit; pero no se contempla un diagnóstico que hable del comportamiento comunitario con respecto a los datos físicos que exponen, y por lo tanto, en sus programas estratégicos no plantean sus acciones tomando en cuenta las relaciones sociales que se suscitan en forma dialéctica con el espacio que se usa y habita. Si bien es cierto que de unos años para adelante se habla de la importancia de la participación

---

<sup>20</sup> Ibid. p. 404.

comunitaria, ésta se considera a nivel de la llamada consulta popular, que de acuerdo a la costumbre populista del partido en el poder da la impresión de que sólo se queda en el discurso político.

Al hablar del programa estratégico de vivienda acerca de sus metas se dijo que se retomaría el punto debido a las medidas de acción que se tuvieron que tomar como consecuencia de los sismos de septiembre de 1985, en efecto, es de recalcar que en este programa las cifras perseguidas se rebazaron al construirse y reparar mayor número de viviendas gracias a los fondos obtenidos por la ayuda de muchos países, además por la presión ejercida por damnificados en contra del proceder del gobierno para que se ocupara del problema. Quienes se ocuparon del problema fueron la Comisión de Vivienda que llevaría a cabo un Programa de Renovación Habitacional Popular (PRHP) del Distrito Federal bajo la coordinación del DDF. y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

Entre las medidas tomadas para la solución del problema, un decreto de expropiación de aproximadamente 7 mil predios de los lugares más afectados por los sismos que comprendían a las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez y a la Gustavo A. Madero, este decreto se publicó el 11 de octubre de 1985 y se amparaba en la Ley de Expropiación para el Distrito Federal que pregona como causas de utilidad pública la

satisfacción de necesidades colectivas en casos de trastornos y calamidades<sup>21</sup>. Este decreto sonaba bien para los afectados, más no así para el capital quien de inmediato hizo escuchar sus protestas, llegando incluso a decir que se demandaría la intervención del Fondo Monetario Internacional (FMI) para que le hiciera un llamado de atención al gobierno mexicano; los organismos y partidos políticos que protestaron fueron entre otros: el PAN, el PDM, la Cámara Nacional de Propietarios de Bienes y Raíces, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, la Confederación de Cámaras Industriales y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación; obviamente que esas protestas no fueron para que se quedaran en la simple opinión, no, sino para que el gobierno le diera un giro a ese decreto, así que el DDF. tuvo que justificarse diciendo que los predios a expropiar serían corregidos, de tal manera que para "... el 21 de octubre de 1985... la nueva lista excluyó los predios ubicados en la delegación Benito Juárez, además se redujo el número de predios expropiados... aún así hasta el 18 de noviembre de 1985 habían sido revocadas 25 disposiciones de expropiación de predios"<sup>22</sup>.

Así que por un lado se tuvieron que hacer cambios para no molestar al capital, pero por otra parte el problema de familias

---

<sup>21</sup>Sánchez Ruiz, Gerardo. HACIA UNA CIUDAD MAS DINAMICA. México, mimeo 1989, p. 55.

<sup>22</sup>Ibid. p. 57.

sin vivienda estaba latente; las había incluso quienes habían sido ubicadas provisionalmente en camellones, parques, explanadas de deportivos, etc.; y también como ya se mencionó, las movilizaciones de estos damnificados no cesó exigiendo un lugar que los amparara de la intemperie, además de que se tenía que utilizar la ayuda monetaria del exterior, por lo que se tuvo que construir mayor número de viviendas de las programadas a inicios de 1982. El total de viviendas construidas para 1988 fue de: 1,029,168. Sin que esto quiera decir que el problema de la vivienda esté solucionado pues, a estas fechas 1989, casi a 4 años de los sismos, todavía se encuentran varios campamentos con viviendas construidas con láminas y con sus servicios provisionales, un caso por ejemplo, son los ubicados en la zona de hospitales, al norte de la ciudad, en la avenida IPN.

### 2.3. SUSTENTO LEGAL DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.

Al ser el DDF el encargado de dirigir y administrar la planeación del Distrito Federal, que como ya se ha visto está comprendida en el Programa General, el cual asimismo se mencionó se sustenta en tres artículos constitucionales, igualmente se ha observado y mencionado que el DDF se rige internamente por una serie de disposiciones legales que están comprendidas en la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal desde la creación de este departamento en 1928. Esta ley orgánica desde su nacimiento ha venido sufriendo cambios o adaptaciones las más importantes ha

posteriores a 1928 han sido en 1941 y 1971.

En el periodo de Miguel de la Madrid se encuentran en la ley algunas adaptaciones, lo que aqui interesa resaltar de esa ley es lo referente a la planeación urbana del Distrito Federal; veamos: en su capitulo I y II reserva lo concerniente a este rubro a través de sus articulos 3o. en su párrafo IV, 17o. en sus párrafos I y IV, 19o. en su párrafo XIX y en su articulo 20 que comprende todos sus párrafos (ver anexo B). De ellos lo que se puede decir es que al jefe del Departamento del Distrito Federal -en ese tiempo el Regente de la Ciudad Ramón Aguirre Velázquez- se le concede la autoridad para apoyarse en la Secretaria General de Desarrollo Urbano y Ecologia a fin de poner en práctica las medidas para el planeamiento urbano asi como su protección ambiental, para ello es importante que el mismo DDF diseñe el sistema integral de esa planeación y que contemple una programación financiera anual sin extralimitarse, aqui las Secretarias de Programación y Presupuesto y Hacienda se encargan de marcar la delimitación.

Como otras funciones también le compete la vigilancia para evitar la ocupación ilegal de predios; la promoción para el mejoramiento de colonias populares; la normatividad para la regularización de colonias y prestación de servicios públicos; del establecimiento de fábricas y comercios; la expedición de licencias para obras de construcción, ampliación o modificación de bienes inmuebles; asi

como darle empuje a la construcción de vivienda y promover el servicio del transporte en forma eficaz. Para todo ello se le confiere la autoridad para planear las políticas generales sobre la construcción de las obras públicas y las de los programas de remodelación urbana en el Distrito Federal.

### 3. PARTICIPACION COMUNITARIA.

La participación comunitaria está contemplada desde el punto de vista institucional como una participación armónica entre ciudadanía y autoridades, esta participación también está enmarcada en la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal que con sus respectivas modificaciones para el periodo 1982-1988 en sus artículos se observan las siguientes disposiciones: en su capítulo V se habla de los Organos de Colaboración Vecinal y Ciudadana, al que corresponden los artículos 44, 45, 46 47, 48, 49, 50 y 51 todos ellos con todos sus párrafos (ver anexo B). De estos órganos de colaboración se dice que por cada delegación del DDF se formaran comités de manzanas, asociaciones de residentes y una junta de vecinos y para todo el Distrito Federal un consejo consultivo integrado por los presidentes de cada junta de vecinos de cada una de las delegaciones; la junta de vecinos a su vez estará integrada por las asociaciones de residentes que están conformadas por comités de manzanas de cada colonia, pueblo, barrio o unidad

habitacional, estos comités de manzana estarán compuestos por último por jefes de manzana.

A través de aquellos órganos es como se toma -eso se dice- en cuenta la participación comunitaria, que se va a concretar según los artículos mencionados en proponer y opinar acerca de soluciones para sus comunidades como; los servicios públicos o privados; problemas de vivienda; sobre programas de obras y servicios que les conciernen a fin de que participen en esos programas ya sea modificándolos o bien dándoles el visto bueno según sea la necesidad o el caso; también se dice que se tiene la oportunidad de proponer proyectos de leyes y reglamentos o bien reformas y derogaciones de los mismos sobre el Distrito Federal; tienen la oportunidad de opinar sobre estudios de planeación urbana; así como de proponer que si un servicio que está siendo prestado por algún particular o empresa descentralizada se considera de utilidad pública pase a ser administrado por el DDF en beneficio de la comunidad. Asimismo se especifica que las autoridades competentes y respectivas deben dar respuesta por escrito a esas opiniones y propuestas, pero siempre y cuando esa participación sea a través de estos órganos siendo el Consejo Consultivo el relacionado en forma más directa con las autoridades del DDF.

Como se puede observar se tienen leyes que permiten una amplia participación a la comunidad, pero, ¿se cumplen estos



postulados?, ¿qué dicen los hechos?, primeramente se tiene que tomar en cuenta que los cambios en las leyes a través de tiempo se van dando porque la dinámica de la sociedades así lo requiere, y que las presiones de los grandes movimientos populares que surgen influyen también para ello. En algunos casos como en los países socialistas esos cambios han servido a la sociedad para cambiar radicalmente su nivel de vida en todos los aspectos en pro de ésta; en otros como en algunos países capitalistas y en caso particular de México los cambios que han habido en las leyes hasta el momento no han logrado cambiar sustancialmente el nivel de vida de la mayoría de la sociedad -no se vive en las mismas condiciones que antes de la revolución mexicana por ejemplo, pero no es aún lo deseable-, entonces, ¿por qué el contenido de las leyes, en este caso acerca de la participación comunitaria, parece que es vasta en democracia?.

La respuesta es -con base en los hechos- porque es una forma de controlar a los movimientos populares que surgen, es más fácil para el gobierno tomar una actitud populista que una de total indiferencia y represión siempre abierta, es mejor para el robarse las banderas populares y decir: inos preocupamos por ustedes, estamos haciendo esto o aquéllo por la comunidad a la que también pertenecemos, necesitamos su ayuda y comprensión a través de su participación democrática, pero no debemos olvidar que somos un país y que tenemos que dar algo de nosotros mismos para que la nación salga adelante y siga desarrollándose!. Así

que, sexenio tras sexenio se vienen parafraseando algunos slogans como estos: "arriba y adelante", "la solución somos todos", "renovación moral" y actualmente "modernización".

Al parecer los políticos del partido oficial son ferreos defensores de las causas populares en cada periodo electoral, que es cuando se atreven a introducirse a las colonias populares a afirmar que se ocuparán de las mejoras de ellas y que si cumplirán; les llevan hasta sus esquinas servicios de peluquería, asesoría jurídica, servicio dental, médico, bolsa de trabajo, "atención inmediata a problemas de farmacodependencia", espectáculos artísticos, pláticas sobre nutrición, venta de abarrotes, etc., etc.; en fin, que el gusto le dura a la comunidad de una a dos semanas cada seis años o bien alguna vez por año, y después, nada.

En ese sentido, el gobierno por una parte, mantiene controlada a la población dotándola de servicios momentáneos que son respiros fugaces para la economía popular, y por otra la utiliza para reclutarla en su partido y así garantizarse que no la va absorber la oposición, por ejemplo los comités distritales trabajan con la comunidad durante todo el año para mantener la relación comunidad-partido de manera permanente, cuentan -estos comités- con apoyo material para sus actividades; una de sus funciones principales es aumentar el número de jefes de manzana que son fuente importante de información y control comunitario, a cambio

estos jefes de manzana -los que si son activos- reciben pequeñas concesiones por parte de la delegación y a su vez adquieren prestigio al interior de su comunidad. De lo que se trata es de evitar fuentes de conflicto esto a través de la cooptación de líderes, ésto les funciona bien aún con aquellos que por un tiempo se resisten, un ejemplo lo da un investigador social que atestigua que cuando se encontraba llevando a cabo una investigación de campo en algunos puntos de la ciudad se observó lo siguiente: "durante nuestro trabajo de campo, el regente de la Ciudad de México realizó visitas personales a líderes que se encontraban en una actitud rebelde dentro de algunos asentamientos con quienes diversos intentos de cooptación habian fallado. El gesto de amistad del regente y la "realización de obras públicas" en el asentamiento después de su visita convirtieron a los líderes en personas con un buen nivel de aceptación de la línea política del PRI"<sup>23</sup>.

El hecho de que el comité distrital se dedique a trabajar a lo largo de todo el año con la comunidad no quiere decir que produzca acciones de importancia para la misma, lo que hace es ocuparse de pequeñas demandas para no dejar escapar a la población y, si mucho sirve para los intereses gubernamentales. El por qué de que la comunidad acepte tal situación se debe justo a que se le mantiene viva la esperanza de que por medio de este

---

<sup>23</sup>Montaño, Jorge. LOS POBRES DE LA CIUDAD EN LOS ASENTAMIENTOS ESPONTANEOS. México, Siglo XXI 3a., ed., 1981, p. 83.

partido se pueden solucionar sus problemas, que lo único que tiene que hacer es saber esperar, un ejemplo más de esto es la siguiente afirmación: "cuando los beneficios materiales no pueden ser distribuidos de inmediato, y donde la situación tiende a deteriorarse... la organización de giras de altos funcionarios hacia zonas afectadas... toman medidas de impacto o bien se ordena la realización de estudios técnicos que frecuentemente requieren del concenso de otras dependencias, dando la impresión de que los problemas del área tienen solución. Esto es considerado por los líderes y habitantes de los asentamientos espontáneos, como un importante avance y les da esperanza de que deben continuar esperando pacientemente la decisión favorable a sus problemas"<sup>24</sup>.

A pesar de que promesas van y vienen la comunidad no pierde la esperanza, llegan momentos en que si protesta y quisiera hacer algo pero el aparato gubernamental por medio de sus organismos logra mediatizar esas inquietudes. No obstante, no se puede afirmar que no han habido movilizaciones y organizaciones populares -que de hecho ya se ha mencionado han sido capaces de presionar en algunos momentos al gobierno para que les cubra algunas de sus demandas- que incluso empiezan con reivindicaciones económicas y en su mismo proceso van adquiriendo una conciencia política que los hace ubicarse dentro del sistema como clase que debe luchar no sólo por sus necesidades económicas

---

<sup>24</sup>Ibid. p. 84.

más inmediatas sino que empiezan a exigir su participación en otros rubros como es el político.

Los participantes de colonias, barrios o municipios en aquellas organizaciones comparados con el total de la población -en este caso distritense- es mínima, más no por ello deja de ser significativa su acción, ya que se caracterizan por ser activos y organizados y esto implica un riesgo para las autoridades que tienen que echar mano de todos los recursos a fin de detener este tipo de movimientos, esto lo va a hacer, bien sea por medio de la introducción de líderes comprados, por fraudes electorales, tratando de envolver con pequeñas dádivas, o bien utilizando en casos extremos la fuerza y la represión primero encubierta y si no da resultado entonces se ejecuta abiertamente.

### 3.1. LA OTRA VERTIENTE DE LA PARTICIPACION POPULAR.

La historia habla de algunas de estas movilizaciones y el fin que han tenido. En un nivel amplio se da un movimiento urbano popular, el cual para ser identificado de algún modo se le refiere con las siglas de MUP, este movimiento lleva una larga trayectoria de lucha que empieza a afianzarse desde los setentas, en él han venido participando colonias que han aumentado su número conforme pasan los años.

Entre 1968 y 1972 son años críticos para la situación urbana que

se da en esos días, entre otras cosas por la represión sufrida por el movimiento estudiantil del 68, lo que hace que el Estado pierda su imagen de legitimidad ante la población, esto permite que se den los movimientos urbanos reivindicativos en varias ciudades y que son contemplados dentro del MUP. Ya para 1973-76 esos movimientos urbanos se van ampliando casi por todo el país a nivel de colonias que ejercen presión sobre el Estado y el capital para lograr mejores condiciones de vida, sin embargo en este momento aún ante la escasa experiencia del MUP, sin dirección política definida, con todo y que organizaciones las hay, es presa fácil de la represión por parte del Estado dándole un fuerte golpe a dos de sus movimientos más avanzados como es el caso de los poseionarios en Monterrey de colonias como el Topo y Paloma que ya habían adquirido un nivel de movilización que rebazaba a lo institucionalmente establecido

Otro caso es el Campamento 2 de Octubre ubicado en la delegación Iztacalco en el Distrito Federal, este asentamiento esperó por más de una década para que fueran escuchadas sus demandas. Durante el gobierno de Luis Echeverría se hizo caso omiso de estos pobladores a lo que esta colonia respondió con la lucha abierta, por lo que finalmente las autoridades ante la imposibilidad de controlar la situación echó mano de la fuerza en este campamento, incendiando las casas que estaban construidas con láminas de cartón en donde un niño quedó incinerado, e introduciendo a los granaderos y a la montada, por último

lograron encarcelar al máximo dirigente de este movimiento -que por cierto ya le estaba fallando al campamento- Francisco de la Cruz metiendo en cintura a esta movilización; no se pudo ya expulsar al total de sus moradores pero si controlarlos para que no siguieran poniendo en aprietos al gobierno. Actualmente este lugar es denominado "Fraccionamiento Benito Juárez" y en él habitan no todos los que en un primer momento lucharon por una vivienda digna, ya que muchos tuvieron que abandonar su lote por el encarecimiento del suelo y, otros son habitantes que fueron ubicados ahí después de haberlos quitado de otras zonas por la introducción de avenidas u otros usos del suelo.

Fero lo sucedido no ha detenido al MUP, éste sigue avanzando y enriqueciéndose con sus experiencias, sorteando la represión iniciada por Luis Echeverría y seguida por sus predecesores. Para 1979 aunque tiene una participación a nivel electoral sin mucha relevancia aparece ya con nuevas formas de lucha generalizándose nuevamente las luchas urbanas a lo largo del país. En 1980 el MUP logra su primer encuentro nacional de colonias populares en Monterrey en el que participan buen número de organizaciones urbanas de las más importantes en el país -a este encuentro le seguirían otros-. en estos encuentros nace la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), con una visión más amplia de lo que debían de ser las luchas urbano populares. En 1982 el MUP participó en conjunción con partidos de izquierda en 5 ó 6 distritos electorales y en 1988 logra una mayor

incurción en 20 distritos con 36 candidaturas a la Asamblea de Representantes y 30 dirigidas a la Cámara de Diputados.

Lo que se busca con este tipo de participación es lograr introducirse en los lugares en donde se emite voz y voto, es decir, no es que estas organizaciones estén convencidas de que el gobierno es realmente democrático y honesto, no, lo que se intenta es tomar en cuenta las legislaciones -ya sea aceptándolas, reformándolas o cambiándolas, según la necesidad para la mayoría- y tratar de hacerlas valer con una representación que emane de una participación realmente comunitaria y exigirle al gobierno que respete y cumpla las leyes.

También a raíz de los sismos surge la Coordinadora Unica de Damnificados (CUD) y en 1987 nace la Asamblea de Barrios con la visión de incidir más en las áreas físico-sociales más cohesionadas: los barrios.

En julio de 1988 la posición y participación de la comunidad distritense se definió claramente en las elecciones del día 6 del mes mencionado, al haber obtenido el partido oficial "el 27 por ciento de los sufragios emitidos en los cuarenta distritos electorales..."<sup>22</sup>. Esto es participación comunitaria, sin

---

<sup>22</sup>Rodríguez Velázquez, Daniel. RETOS PARA LA DEMOCRACIA VECINAL EN EL DISTRITO FEDERAL. La Jornada, México, Miércoles 29 de marzo de 1989.



embargo, aún cuando los discursos oficiales pregonen democracia y preocupación por la comunidad en los hechos le cuesta trabajo aceptar que ésta sea capaz de participar crítica y activamente y trata de evitarlo de una u otra forma.

Recientemente hubo elecciones de jefes de manzana ahí el gobierno continuó con su actitud: "en algunos casos las agrupaciones independientes del control oficial que obtuvieron las Asociaciones de Residentes enfrentaron algunos problemas con las autoridades delegacionales debido a que éstas -conjuntamente con líderes locales del PRI- desarrollaron acciones perjudiciales al proceso democrático, como la imposición de jefes de manzana o presidentes de colonia, levantamiento de actas nombrando mesas directivas sin existir no más de 2 ó 3 vecinos, amenazas e intimidaciones a colonos y dirigentes, etc."<sup>20</sup>.

Hoy en pleno 1989 se sigue hablando de consulta popular, de la creación de nuevas formas consultivas y asesoras como los Consejos de Desarrollo Social y Fomento Económico, de la democracia en el Distrito Federal, etc., como parte de la modernización política, y, a escasos tres meses de estrenado el puesto presidencial se dan de inmediato los primeros fraudes con la elección de los jefes de manzana el 30 de marzo de este año. Así lo atestiguan los hechos y declaraciones de algunas de las organizaciones independientes del Distrito Federal en un diario

---

<sup>20</sup>Ibid.

capitalino, confirmadas en un reportaje presentado en una estación de radio, estas son parte de las declaraciones: "el dirigente de la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco, Cuauhtémoc Abarca, aseveró que en esa unidad ya están designadas Graciela Arnoldo Cortés...; Eugenia A. Avila; Sofia Jonguitud Barrios y Virginia Romero de Gil..., entre otras personas que ya son jefes de manzana antes de la elección. "Por su parte habitantes de la colonia Pensil miembros de la Unión de Inquilinos de dicha colonia pertenecientes a la asamblea de barrios le gritaban a la delegada de la delegación Miguel Hidalgo Margarita González Gamio: ¡queremos sacar al gusano de la manzana! durante la toma del edificio delegacional... desde las 19:30 horas del 29 de marzo docientos colonos se introdujeron en la oficina para solicitarle rectificara información publicada ... sobre la elección vecinal... según Javier Hidalgo, dirigente de la asamblea de barrios, la delegación proporcionó versiones en el sentido de que cuarenta de las direcciones propuestas por esa organización para realizar las elecciones de jefes de manzana eran "irregulares" y "falsas". #7.

Haciendo la comparación del punto oficial en cuanto a participación comunitaria con el punto de vista independiente, se puede decir que mientras el oficialismo la requiere como forma de control, la independiente la concibe como medio de exigir a lo

---

#7Hernández, Evangelina. COLONOS DE LA PENSIL TOMARON EL EDIFICIO DE LA DELEGACION MIGUEL HIDALGO. La Jornada, México, jueves 30 de marzo de 1989.

que tiene derecho como parte de una comunidad. Ahora bien, sin que suene a ingenuidad -porque no se puede omitir el hecho de que México es un país capitalista y que aunque existen organizaciones que ya cuestionan a las relaciones sociales de producción existentes, llevará mucho tiempo todavía para que el grueso de la población adquiera una conciencia política que la anime a actuar para transformar su realidad; no se está diciendo que no vale la pena luchar- es de reconocer que dentro del mismo partido oficial hay posiciones de algunos funcionarios con tendencias democráticas, de ahí que en parte por esto se den conflictos al interior de este partido, luego entonces si existen posiciones progresistas y por otro lado hay momentos en que el gobierno se ve precisado a cubrir algunas demandas populares y que de hecho tiene que cubrir a su vez también porque así lo requiere el modelo de ciudad que va exigiendo el desarrollo industrial, entonces es menester aprovechar estas coyunturas para que la comunidad exija se le tome en cuenta realmente, por lo pronto en los programas dirigidos a ella, pero no sólo a nivel de consulta popular sino a nivel de discusión de por qué si o por qué no de tal o cual implementación y que se respeten los acuerdos a los que se llegue entre comunidad y autoridades.

Si la ley orgánica del Departamento del Distrito Federal le confiere en su capítulo V participación a la comunidad en todos los aspectos, entre los que dedica importancia a su participación en la planeación urbana, es preciso que se entienda que van a

ganar más, tanto autoridades como comunidad, si esa planeación es completa porque como ya se expresó en algún párrafo de un capítulo anterior el presupuesto aunque raquítico para tal punto es existente. Cuántos casos no se han dado de introducción de casas de cultura, parques recreativos con juegos infantiles, fuentes, canchas para deportes, etc. que al cabo de un tiempo ya están en completo abandono; ante lo cual, en muchos de los casos se dice: es que la gente no sabe cuidar nada, y es cierto hay parte de razón en ello; pero más que nada es que ni siquiera se les consulta si es eso lo que demandan o si es más importante un espacio dedicado a otra actividad, y no es que la comunidad no requiera de espacios recreativos, no, lo que pasa es que se vuelve a reiterar no se llega en la realidad ni siquiera al nivel de la consulta; muchas veces se hacen modificaciones a la ciudad de cosas con las que la comunidad está identificada por sus antecedentes religiosos, de convivencia o de otro tipo, se hacen esos cambios pensando en que el lugar se va a ver mejor y más moderno, pero no encaja con las formas de vida de esa población.

Casos que demuestran lo dicho los hay: la colonia Iztacalco que abarca diversos barrios como San Miguel, los Reyes, Santa Cruz, Zapotla, la Asunción, Santiago, entre otros; por ejemplo se caracterizan por su identificación religiosa que mantiene unidas a las comunidades de todos estos barrios; cada barrio tiene su iglesia pero hay una a la que domina a todas: la parroquia, la iglesia de San Matías construida desde principios de 1800. En

ella todos los domingos y algunos días de la semana asistían a misa personas de los barrios mencionados y al término de ésta se dirigían a la explanada situada frente a la iglesia a convivir, a escuchar a la banda de músicos que se instalaba en un pequeño kiosco localizado en el centro de dicha explanada; sin embargo, un día a las autoridades de la delegación se les ocurrió quitar el kiosco y "modernizar" la plazuela. Ahora poco a poco se ha ido observando que si bien la gente sigue acudiendo a esa iglesia ya no hay esa convivencia que caracterizaba al lugar. Otro ejemplo es la eliminación de lavaderos públicos que existían en cada uno de estos barrios a donde acudían las personas de escasos recursos a lavar, sirviendo este espacio también para intercambiar vivencias de los vecinos. Asimismo la introducción de fábricas en algunas de estas áreas han ido eliminando los campos utilizados para jugar fútbol, destruyendo de esta manera otra forma de convivencia vecinal.

La misma urbanización realizada anárquicamente desapareció formas de convivencia entre niños y jóvenes, pues al aparecer el asfalto incontrolado les quitó a aquéllos, áreas en donde se podía jugar a las canicas, al trompo, al tacón, a los hoyitos, etc. En fin que la utilización que se le va dando al suelo con la construcción de espacios que no corresponden a los intereses de la comunidad la van desuniendo y le van dando cada vez más una imagen al Distrito Federal de aridez paradójicamente más poblada.

## CAPITULO IV. LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROCESO DE PLANEACION URBANA EN EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.

### 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

A lo largo de esta investigación, se ha podido observar que en el proceso de la planeación urbana no se contemplan estudios sociales de manera completa que apoyen a los estudios físicos que se realizan en el área a planificar; se hacen estudios sociales si, pero sólo a nivel socioeconómico en donde se privilegia la recolección de datos organizándose fichas con cantidades de población, nivel de ingresos, miembros de familia, tipo de propiedad, etc. Se hacen a un lado estudios de las relaciones sociales establecidas entre habitantes donde existen características que muestran la razón de ser, así como la de existir de las comunidades, entre otras: el sentido de pertenencia comunitaria, las costumbres, las formas de convivencia, los niveles de participación, etc.; la importancia del análisis de estas relaciones sociales estriba en que ellas en última instancia modelan los espacios físicos objeto de la planeación.

Lo anterior significa un problema para el planeamiento urbano en el sentido de que actualmente la planeación no se plantea un análisis completo de las variables que inciden dentro del proceso, ello la hace en sus aplicaciones y resultados incompleta

e ineficiente. De hecho muchos teóricos que hablan sobre la materia mencionan en sus escritos que la planeación urbana debe ser llevada a cabo por todo un equipo interdisciplinario que abarque a los profesionistas tanto de áreas técnicas como sociales, sin embargo, al describir las etapas de dicha planeación sólo comprenden en cada una de ellas aspectos físicos; estas evidencias provocan las interrogantes de ¿por qué si participan profesionistas del área social sólo se hacen estudios físicos?, ¿por qué si la misma ley orgánica del DDF en sus artículos dedicados a la participación comunitaria con respecto al proceso de la planeación urbana le confiere importancia a la comunidad, no se respeta en realidad esa participación?, ¿qué es lo que hace el trabajador social en el equipo interdisciplinario dedicado a tal asunto?.

Cierto es que hay otro problema que viene a ser un obstáculo para que la planeación urbana pueda dar una respuesta satisfactoria de utilidad pública, y es justamente el hecho de que esta planeación esté orientada en esencia por intereses particulares en pro del capital, y ese problema es de fondo, pero, ¿es que hay que esperar a que el sistema capitalista ceda su lugar al socialismo para empezar a mejorar el proceso de planeación?, ¿no hay opciones aún dentro de este sistema?, cuando en mucho la deficiencia de esta planeación se debe a la poca importancia que se le da a los elementos mencionados, por lo que el problema viene a ser también por la falta de un criterio amplio por parte

de la burocracia en cuanto a la valoración de la participación profesional del área social en tal proceso, y es que aunado a esto hasta cierto punto se desconoce lo que esta área puede aportar.

Ante la problemática observada surgió la inquietud desde un punto de vista como trabajador social para justificar la participación de este profesionista en el proceso de la planeación urbana como elemento necesario no sólo en la parte de recolección de información, sino en cada una de sus etapas; se tiene la seguridad de que el trabajador social puede aportar más de lo que actualmente aporta en el estudio y análisis de la población que habita los espacios urbanos que son objeto de esta planeación.

## 2. OBJETIVOS E HIPOTESIS.

Para poder justificar la participación del trabajador social se plantearon algunos objetivos, así como la hipótesis a comprobar con los resultados de los datos obtenidos del personal de esa área en el DDF.

### Objetivos:

A. Indagar el papel que juega el trabajador social en el proceso de la planeación urbana del Distrito Federal a través del DDF.



B. Descubrir que conocimiento se tiene del papel que puede desempeñar el trabajador social en la planeación urbana.

C. Pasaar la importancia que tiene el tomar en cuenta a la comunidad como elemento participante en la planeación de la ciudad que habita.

D. Saber que hace el trabajador social para justificar su papel como profesionista indispensable en la planeación urbana.

E. Mostrar la importancia de la participación del trabajador social en el proceso de la planeación urbana que se lleva a cabo en el DDF.

#### Hipótesis:

A. Si existe desconocimiento por parte del equipo interdisciplinario que labora en el Departamento del Distrito Federal de la participación que puede brindar el trabajador social desde su área al proceso de la planeación urbana, entonces su participación será limitada.

### 3. METODOLOGIA.

Esta parte de la investigación fue llevada a cabo a través de la

aplicación de cuestionarios<sup>1</sup> dirigidos al equipo interdisciplinario que participa en el proceso de planeación urbana en el DDF., concretamente en la Dirección General de Reordenación Urbana y Protección Ecológica, así como en la Subdirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos -se tomó en cuenta esta subdirección por ser apoyo importante para la dirección general-; las encuestas se aplicaron en dicha dirección general por ser el organismo directo encargado del planeamiento urbano del DF.

En esas oficinas trabajan en la materia aproximadamente 60 personas, entre las que se encuentran: el director, la subdirectora, el subdirector, los jefes de unidad departamental, los jefes de oficina y el resto del equipo interdisciplinario. De este total se tomó una muestra bastante representativa: 36 de ellas, que equivale al 60 por ciento. En las encuestas se plasmaron una serie de indicadores utilizados para poder confirmar la hipótesis planteada -cada cuestionario consta de catorce reactivos- y de esta manera cubrir los objetivos fijados.

#### 4. LOS RESULTADOS Y SU ANALISIS.

---

<sup>1</sup>Los cuestionarios se aplicaron durante el mes de junio del presente año, ver anexo.

**CUADRO 1**  
**PARTICIPACION DE LAS PROFESIONES EN LA DGRUPE-DDF**  
**EN EL AREA DE PLANEACION URBANA**

PROFESIONES	NUMERO DE PERSONAS	PORCENTAJE
Arquitectos.	20	55
Lic. en Asent. Hum.	3	8
Trabajadores Sociales	1	2.8
Abogados.	1	2.8
Ing. Geólogo.	1	2.8
Planificador urbano.	1	2.8
Lic. en economía.	1	2.8
Biólogos.	1	2.8
Dibujantes.	1	2.8
Arqueólogos.	1	2.8
Ing. civil.	1	2.8
Topógrafos.	1	2.8
Ing. Agrónomo.	1	2.8
No especificó	1	2.8
Químico industrial.	1	2.8
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Investigación realizada por la T. S. Gloria Chavarria,  
 Junio de 1989.

Como se puede observar dentro de las personas encuestadas existe un predominio de los profesionistas de las áreas técnicas de donde sobresalen los arquitectos quienes con respecto al resto

del personal captado representan el 55 por ciento en tanto que a las demás profesiones les corresponde el 2.8 por ciento incluyendo al trabajo social

CUADRO 2

PROFESIONISTAS POR PUESTO OCUPADO EN LA DGRUPE-DDF

PROFESION	PUESTO OCUPADO
Arquitectos.....	Jefe de unidad (7), supervisor de obra (2), jefe de oficina (1), subdirectora; jefe de sección (2), analista técnico (5), residente (1), no especificó (1).
Lic. en Asen. Hum.....	Jefe de unidad (1), jefe de oficina (1), profesional en administración (1).
Trabajad. Sociales....	Auxiliar de analista técnico (1)
Abogados.....	Profesional en administración (1).
Ing. Geólogo.....	Dibujante técnico (1).
Planificador urbano...	Jefe de unidad (1).
Lic. en economía.....	Jefe de oficina (1)
Biólogo.....	Técnico (1).
Dibujante.....	Técnico (1).
Arqueólogos.....	Coordinador de arqueología (1).
Ing. civil.....	Supervisor(1).
Topógrafo.....	Supervisor (1).
Ing. agrónomo.....	Jefe de oficina (1).
No especificó.....	Técnico 16 (1).
Químico industrial....	No especificó (1).
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>

Fuente: Investigación realizada por la T. S. Gloria Chavarria, Junio de 1989.

Aquí lo que resalta es el hecho de que es entre los arquitectos entre los que se desempeñan la mayor parte de los puestos de mando; y que por otro lado el trabajador social captado ocupa el puesto de auxiliar de analista técnico, es decir, no se desempeña en su área, en general como se puede ver todos los puestos, a excepción del puesto de coordinador de arqueología, son del área técnica y esto tiene mucho que ver con la forma de llevar a cabo el trabajo, los puntos de vista, etc. que son de peso en todo el proceso planificador.

En relación con la pregunta número 3: Profesiones que intervienen en la planeación urbana.

Los 36 encuestados mencionaron a diversas profesiones del área técnica, como participantes en la planeación urbana, algunos de ellos anotaron también a la sociología y a la economía y sólo 6 del total consideraron al trabajo social como una de las profesiones que intervienen en este proceso.

Es de resaltar que la trabajadora social que contestó un cuestionario en su respuesta no mencionó al trabajo social como una profesión que interviene en la planeación urbana.

Con respecto a la pregunta 4 referida a si se hacen estudios del área a planificar, y a ella el 100 por ciento afirmó que si se llevan a cabo estudios.

La pregunta 5 buscó establecer el tipo de estudios llevados a cabo por la DGRUPE: el total contestó que son sobre aspectos físicos y socioeconómicos.

La participación comunitaria fue la búsqueda de la pregunta 5.

### CUADRO 3

LA PARTICIPACION COMUNITARIA EN EL PROCESO PLANIFICADOR, SEGUN EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA DGRUPE-DDP.

CONSULTA PUBLICA	DIRECTA	NO PARTICIPA
81 %	11 %	8 %

Fuente: Investigación realizada por la T. S. Gloria Chavarría, Junio de 1989.

Estos fueron los porcentajes de afirmaciones por parte del equipo interdisciplinario en cuanto a la participación comunitaria en el proceso planificador. Es de notarse que la mayoría coincide en que esa participación es a través de la consulta pública por lo que de acuerdo a la forma en se acostumbra a llevar a cabo esa consulta se puede decir que las inquietudes comunitarias no llegan a verse realizadas, es decir, se puede afirmar que no existe una real participación por parte de la comunidad, esta sólo queda a nivel de discursos oficiales.

Cuando se les preguntó con la pregunta 7, cuáles eran las etapas de la planeación urbana, el 100% de los encuestados coincidieron en que las etapas de la planeación son:

- . El diagnóstico (situación actual).
- . El pronóstico (tendencia).
- . Las estrategias.
- . La ejecución (instrumentación).
- . La evaluación.

Al contestar la pregunta 8: Conocimiento que tiene el equipo interdisciplinario acerca de las labores que realiza el trabajador social; el 92 por ciento respondió sí saber lo que desarrolla el Trabajador Social, en tanto que el 8 por ciento declaró su desconocimiento acerca de las labores desempeñadas por aquél.

La mayoría de los encuestados afirmó conocer lo que realiza un trabajador social, sin embargo, al correlacionar esta respuesta con otras referentes igualmente al trabajo social se puede detectar que en realidad no se tiene conocimiento de lo que puede aportar esta profesión, ya que por ejemplo se le reconoce su labor a nivel de recabador de datos -como se podrá observar en una respuesta más adelante-, se le valora sí pero sólo a este nivel, y tal vez es por ello que no se le considera como parte del equipo interdisciplinario de manera directa como ya se

observó en una respuesta anterior en donde sólo 6 de los encuestados mencionaron a esta profesión como una de tantas que intervienen en la planeación urbana.

La pregunta 9. indagó en cuántas de las etapas de la planeación urbana participa el trabajador social, los resultados están en el siguiente cuadro.

CUADRO 4.

PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LAS ETAPAS DE LA PLANEACION URBANA, SEGUN EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA DGRUPE-DDF.

AFIRMACIONES	PORCENTAJE
En todas	6
En cuatro	14
En tres	6
En dos	14
En una	30
No participa	11
No sabe	19
TOTAL 36	100

Fuente: Investigación realizada por la T. S. Gloria Chavarria, Junio de 1989.

De los que contestaron que sólo en una etapa, ubicaron al trabajador social en la del diagnóstico; los que dijeron que



participa en dos, lo ubicaron en la del diagnóstico y de evaluación, mientras que otros en la del diagnóstico y la del pronóstico; asimismo quienes afirmaron que en tres de ellas, lo ubicaron en el diagnóstico, pronóstico y ejecución; y por último los que mencionaron que en cuatro etapas, unos descartaron la etapa de las estrategias en tanto que otros la de ejecución.

Esta pregunta 10 intenta complementar a la anterior al cuestionar cuál es el papel del trabajador social en las etapas de planeación urbana.

CUADRO 5.

EL PAPEL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LAS ETAPAS DE PLANEACION URBANA, SEGUN EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA DGRUPE-DFE

AFIRMACIONES	PORCENTAJE
Recaba datos	100
Analiza	100
Pronostica	---
Propone	---
Ejecuta	---
Evalua	100
TOTAL 36	100

Fuente: Investigación realizada por la T. S. Gloria Chavarria, Junio de 1989.

La participación en el análisis y evaluación se refiere a los datos de tipo socioeconómico y físicos que el mismo trabajador social recaba, es decir, procesa los datos que obtiene estadísticamente, de ahí que relacionando esta respuesta con la anterior al contestar todos los encuestados que el trabajador social participa ya sea en una o en otra etapa todos ellos -si se observa- coinciden en que participa en el diagnóstico; en realidad sólo participa en esta primera etapa pero no diagnosticando la situación del área sino en una parte del diagnóstico con la información que obtiene de las encuestas que aplica y que luego tabula.

En la pregunta 11 se intenta observar el nivel de reconocimiento a la aportación del trabajador social en el proceso de planeación, aquí el 94 % de los encuestados reconoce la labor del trabajador social a nivel de proporcionador de información, mientras que el 6 % mencionó que debe ser un aporte que ayude a la humanización de la planeación urbana, siempre y cuando este profesionista funcione como un agente crítico e interprete de las necesidades de la comunidad.

El hecho de que la mayor parte del equipo interdisciplinario reconozca la labor del trabajador social sólo como agente informador por un lado se debe a que al concederle mayor importancia a los estudios físicos no se han dado la oportunidad de explotar el área social a toda su capacidad; y por otro lado

se debe a que la misma trabajadora social que allí labora no tiene definido su papel desde su propia área pues, incluso ella misma en sus respuestas se define como agente de información a través de la aplicación de encuestas. No se ha percatado de la necesidad de que su labor sobrepase a los estudios socioeconómicos, esto se pudo comprobar no sólo por medio del cuestionario que contestó, sino que incluso se tuvo la oportunidad de platicar directamente con esta persona.

En la entrevista se le preguntó la manera en que trabaja con la institución y con la comunidad a lo que contestó: haciendo estudios físicos y socioeconómicos dirigidos a la comunidad; se le preguntó entonces que si no hacía otro tipo de estudios, respondiendo que no; se procedió entonces a explicarle brevemente que en esta tesis se estaba planteando que un problema de la planeación urbana era la falta de estudios de comunidad, de las relaciones sociales que se dan en ella, y que lo que se perseguía era justificar el papel del trabajador social en este aspecto, a lo que ella respondió que si, que en efecto no se hacían estudios acerca de las necesidades reales de la comunidad en relación a los lugares en donde se construyen espacios para que sean utilizados por esta; dijo que hacia poco había realizado algunas encuestas acerca del uso que se le estaba dando a unos talleres de diversas actividades que se contruyeron para los habitantes de algunas colonias, las respuestas fueron: que algunos no acudían a estos talleres porque no eran de su interés, otros no sabían que

existían, otros más si les daban uso; se le preguntó que si ante tal situación -y después de afirmar que realmente se llegaban a acercar en algunos casos a la comunidad después de y no antes de- no le había surgido alguna inquietud que se manifestara en una propuesta concreta, dijo: "yo mencioné en mis informes lo que observo pero no se hacen caso, me doy cuenta de que existen problemas como el vandalismo, la drogadicción y otros más, yo cumplo con mencionarlo".

Esta entrevista junto con el cuestionario dieron la posibilidad de deducir como ya se mencionó, que el trabajador social no tiene definido por completo su papel en el Área en donde está trabajando, porque si ya se ha percatado de que los espacios que se construyen para uso de la comunidad no siempre funcionan porque no responden a sus intereses, ella mencionó que ha observado problemas de vandalismo y drogadicción y que lo ha resaltado en sus informes, pero no es esta la respuesta que se esperaba, y no porque esos problemas no sean de la incumbencia de trabajo social, es sólo que no es en esta Área directamente en donde se trata este tipo de problemática, es decir, la trabajadora social no comprendió que a lo que se estaba haciendo referencia era a lo que ella puede aportar desde su área a la planeación urbana para su mejor funcionalidad.

Con lo anterior no se está diciendo que lo que realiza esta persona no sirva para nada, ¡no!, incluso se pudo apreciar que es

bastante abierta y capaz, lo que si se visualiza es que siendo trabajadora social debería estar cubriendo la plaza de una trabajadora social y no la de auxiliar de analista técnico.

La pregunta 12 fue dirigida a localizar las acciones concretas de planeación en el D.F. entre los años 1982-1988, estas fueron las acciones:

. Programa de Renovación Habitacional y Emergente de vivienda Fase II.

. Programa de Mejoramiento Urbano de la Merced.

. Programa de Mejoramiento Urbano de las Comunidades de Polvorín y Venustiano Carranza.

. Programa de mejoramiento Urbano de los pueblos y Colonias del Sur.

. Programa del Centro Histórico.

. Líneas del Metro.

Esta pregunta se hizo con la finalidad de saber en que se concretiza lo que planifica el Departamento, así como para indagar cuál fue la participación del trabajador social en esas acciones aunque parezca reiterativo, de ahí las dos preguntas siguientes.

Al intentar visualizar la participación del trabajo social en aquellas acciones (pregunta 13), resultó lo siguiente:

La participación fue la recabación de información por medio de encuestas de tipo socioeconómico y aspectos físicos.

Finalmente para la pregunta 14: proceso de evaluación de las acciones de planeación emprendidas en el periodo mencionado, el 98% de los encuestados afirmó que la evaluación de las acciones de dicho periodo no se lleva a cabo por no contar con los métodos para ello.

Como se puede observar aún cuando el personal reconoce que la evaluación es una etapa más de la planeación urbana ésta no se cubre según la respuesta del mismo; este hecho da la oportunidad al trabajador social -por desempeñarse tradicionalmente en el proceso, sólo en la parte del diagnóstico- de involucrarse en esa etapa que debiera considerarse de importancia, al igual que las otras, porque a través de la evaluación de lo ejecutado se pueden prevenir, mejorar y transformar futuras acciones. Y es el trabajador social, por el acercamiento que puede mantener con la comunidad quien puede realizar el seguimiento de cómo está afectando a las relaciones sociales tal o cual espacio trabajado para detectar si la planeación de ese espacio está cumpliendo su función.

Hasta aquí los resultados y el análisis de las encuestas aplicadas, y para finalizar sólo resta decir que existe un

critério cerrado por parte de algunos de los burócratas que ocupan puestos de jerarquía alta -como es el caso del director que no permitió la entrada a su oficina y no se dignó a contestar un cuestionario, y de la subdirectora que tampoco permitió la entrada a su oficina, aunque el cuestionario si lo contestó sólo que las preguntas correspondientes al trabajo social las dejó en blanco y regresó su cuestionario después de una semana-. Esto se expone porque es obvio que mientras la máxima autoridad no le de la importancia que se debe a la población a quien va dirigida esta planeación por ende no le otorgará la importancia que se requiere al área social; y si es la dirección y quien le sucede quienes en un momento dado deciden que tomar en cuenta para ejecutar los proyectos que se llevan a cabo pues entonces el resto del equipo interdisciplinario acata esas decisiones de tal manera que los resultados para el trabajador social son el que se utiliza como instrumento de apoyo encuestador por no conocer su nivel profesional.

Bien, después de haber analizado estos resultados se puede afirmar que con base en ellos la hipótesis planteada en esta investigación queda confirmada, y que se puede pasar al punto de las propuestas.

## CAPITULO V. UNA PROPUESTA DE TRABAJO SOCIAL.

Una vez que se ha comprobado que el trabajador social tiene una participación muy limitada en el proceso de la planeación urbana por un lado, debido al desconocimiento que el trabajador social posee con relación a aquella disciplina; y por otro, como ya se ha argumentado por la preminencia de lo técnico sobre lo social en el manejo de aquel proceso: se pasa a describir la alternativa de lo que se cree podría ser la participación del trabajador social, describiendo como sería ésta en las etapas de el proceso planificador.

De entrada se hace incapié en la necesidad de ahondar más en los aspectos sociales buscando colocarlos en el mismo nivel que el de los físicos, pero pasando de la mera descripción de datos, a la interpretación de éstos intentando aprehender con ello la esencia de los hechos sociales. No se niega el valor de los instrumentos técnicos se intenta encontrar mayores fundamentos para su instrumentación.

### 1. LA INCIDENCIA EN LAS ETAPAS DE LA PLANEACION.

El papel a desempeñar por el trabajador social como parte del equipo interdisciplinario dedicado a la planeación urbana sería el diagnosticar, pronosticar, programar, definir estrategias, participar en la ejecución, así como en la evaluación de lo que



se planifica, pero no solo, sino involucrado con todo el equipo interdisciplinario, pero eso si desde su perspectiva como trabajador social en cuanto a los enfoques que deben comprender los estudios de las áreas que son objeto de la planeación, por lo que al trabajador social le corresponderá dar sus puntos de vista desde una perspectiva social que se debe tomar en cuenta en esos estudios.

Primeramente para poder llegar a elaborar el diagnóstico que para el DDF. es la primera etapa, antes se llevaria a cabo la investigación de aspectos comunitarios que en un momento dado revelan cómo son las relaciones sociales que se dan en el o en los espacios a planificar, para ello se recabaria información sobre participación comunitaria, formas de organización, formas de convivencia, antecedentes históricos de la comunidad, lugares de recreo común, demandas de espacios, etc.

Para la recabación de estos datos sería necesario, que en un primer momento se llevaran a cabo recorridos en el área a trabajar para observar y sondear a la población por medio, de conversaciones con algunos moradores haciendo preguntas improvisadas, pero sobre lo que interesa tratar, aqui será necesario el diario de campo. Este primer acercamiento puede ser de utilidad para detectar a los líderes naturales e identificar a los líderes formales como, los jefes de manzana y presidentes de colonia; además para tener una ligera idea de las

inquietudes y necesidades comunitarias. Todo esto ayudaría para la elaboración del instrumento -cuestionarios- que se tuviera que aplicar cuando se tengan que levantar las primeras encuestas para la recabación de la información requerida que arrojará los datos que interesan.

Los datos socioeconómicos, que de hecho se recaban, serán de mucha utilidad porque ellos pueden dar información en combinación con lo que haya detectado en el primer acercamiento con la comunidad -que ya se mencionó- para la elaboración del instrumento, buscando con ello que el contenido de éste le arroje una información lo más confiable de las inquietudes y necesidades de la comunidad.

La recabación de los datos durante la investigación no se agota con la aplicación de las encuestas, pues ello no es suficiente será necesario además, recurrir a la técnica de la observación participativa porque a través de ella se puede obtener información más confiable, al insertarse el trabajador social en la dinámica de la comunidad, ello permitirá -si el trabajador social lo hace con profesionalismo- un clima de cordialidad y confianza, con lo que también se podrán obtener elementos que permitan definir la dinámica y estructura comunitaria de tal manera que al terminar esta parte, al pasar a la de la organización de la información se busque la correlación de los elementos que le dan esa dinámica y estructura a esa comunidad.

Toda esa información es importantes para el análisis e interpretación social del comportamiento comunitario encontrado, por lo que se podrá realizar ya el diagnóstico para que al momento de trabajar con todo el equipo interdisciplinario se discutan las relaciones entre los elementos físicos con los sociales para que finalmente del análisis físico-social resulte un diagnóstico completo para que al pasar a las posteriores etapas de la planeación se tengan sólidos fundamentos (cabe señalar que si bien la participación del trabajador social en esta forma de trabajo propuesta es de suma importancia, debe quedar claro que también es imprescindible el concurso de otras áreas sociales como pudieran ser, la sociología, la psicología, la antropología, la economía, etc.).

Teniendo ya el diagnóstico se puede pronosticar el comportamiento comunitario que puede resultar de la inclusión, restauración, etc. de algún espacio, de tal manera que el trabajador social debe hacer sentir la importancia de su observancia prospectiva para que en el momento de la programación al ir definiendo las estrategias que la guiarán, éstas se planteen buscando no afectar negativamente el comportamiento encontrado. Los datos nos pueden dar luces para comprender futuros comportamientos, sin embargo, se debe poseer también la sensibilidad de poder prever contradicciones sociales.

Desde aquella perspectiva la participación del trabajador social sería a través de discusiones con el equipo interdisciplinario acerca de las ganancias y las pérdidas que pueden resultar si se propone tal o cual estrategia para ser ejecutada, pronosticando como serían las relaciones de la comunidad o bien que ventajas o desventajas se obtendrían cuando no se toman en cuenta las características que definen su estructura y su dinámica con el espacio que ocupa; por ejemplo, en un caso concreto en donde se tuvieran que introducir viviendas a un grupo de personas se tiene que pronosticar que de no respetar su identificación con el tipo de vivienda al que están adaptadas -como los caso de las gentes que han vivido por años en vecindades- que les permite convivir, comunicarse, desarrollar cierto tipo de actividades que los identifican como comunidad, etc., entonces estas correlaciones y asociaciones se pueden romper y desequilibrar provocándose su descomposición.

O en el caso de cuando se tuvieran que reestructurar áreas comunes en las que la comunidad tiene la costumbre de recrearse y se identifican con su forma porque hace referencia a las vivencias comunitarias que ya tienen su historia y que actualmente sirven todavía para la convivencia y la comunicación entre los habitantes de los barrios o colonias cercanas; se puede pronosticar que de no respetar su forma se puede deteriorar esa dinámica de convivencia porque ese lugar ya no trasmitiría la identificación y la necesidad de acudir a él porque ya no les

diría nada de su referencia vivencial.

Con relación a las estrategias, si la estrategia general a la que obedecen los programas del DDF es el reordenamiento urbano; la estrategia general que se propone como trabajador social es la siguiente: el reordenamiento urbano buscando la conservación, creación y rehabilitación del espacio físico cuidando que no se distorcionen las relaciones sociales que se suceden entre los habitantes que ocupan los espacios a planificar o en su caso cuidando que los programas a instrumentar mejoren aquellas relaciones. En específico se buscaría que lo proyectado provoque identificación con el usuario, siendo el trabajador social una parte de la liga entre el equipo interdisciplinario y la comunidad en el proceso de la elaboración de las estrategias que dirijan a los proyectos que se verán concretizados en los espacios construidos: infraestructura, equipamiento, vivienda, etc.

Una manera de concretizar las estrategias ya en la programación sería observando que a estas alturas el trabajador social ya debe conocer a la comunidad por la relación que necesariamente tuvo que mantener con ella durante la investigación de campo para realizar su diagnóstico, luego entonces, se debe continuar esa relación ahora para servir de puente entre el resto del equipo y la comunidad durante la programación de las obras a construir, o a mejorar, es decir, es de vital importancia que se muestre a la

comunidad el o los programas en todas facetas a fin de que lo vaya conociendo y pueda emitir su opinión. Esta muestra debe de ir acompañada de una explicación que le aclare a la comunidad las dudas que pueda tener, paralelo a esta explicación por su parte el equipo interdisciplinario deberá ir tomando nota de cómo la comunidad propondría que el contenido de los programas quedarán sin olvidar que ya existe un diagnóstico en el que ya están plasmados muchos de los parámetros a seguir para la programación, sólo que es de recordarse que nunca una etapa termina definitivamente cuando comienza otra, es un ir y venir-. Para hacer posible esto sería necesario implementar algunas dinámicas grupales -sin que con esto se quiera decir que es lo único que se puede implementar- en las que participen tanto comunidad como miembros del equipo interdisciplinario.

La justificación de usar dinámicas grupales es porque a través de estas técnicas se puede informar, dialogar, discutir, analizar, sintetizar y evaluar sobre cualquier tema o problemática de manera más efectiva; algunas de las dinámicas que se podrían poner en práctica serían, el panel, la lluvia de ideas, el sociodrama, el foro abierto, el debate, la asamblea, etc.; ello de acuerdo a las necesidades.

Algunas de las técnicas se pueden aplicar, si es necesario sólo entre el equipo interdisciplinario para unificar criterios para las mismas estrategias. Los resultados del trabajo con la

comunidad se tienen que tomar en cuenta para la discusión a nivel de gabinete con todo el equipo para terminar de redefinir finalmente las estrategias que guiarán a el o los programas o bien para reafirmarlos como se estuvieran llevando a cabo y concluirlos para pasar a su ejecución.

Esta etapa es de suma importancia porque aquí se puede concretar el que la planeación sea participativa, y si se quiere democrática, ello ayudaría a hacer mas fundamentada a la planeación, además de que se provocaría la confianza de los habitantes de las ciudades en sus instituciones, en este caso a las encargadas de la planificación.

Al pasar a la ejecución de los programas ya sea a nivel de dar la autorización para la ejecución de proyectos particulares o generales, con participación del sector público o los que genere el sector privado -ésto le compete a la máxima autoridad: La Dirección General de Reordenación Urbana y Ecología-, o a nivel de desarrollarlos lo que le correspondería al trabajador social sería acercarse nuevamente a la comunidad, para por un lado; estar al tanto de los problemas que pudieran surgir al estar ya construyendo o reconstruyendo los espacios, pues suele ocurrir que si no se explicaron o no se entendieron bien los proyectos, en su ejecución pueden aparecer como negativos a sus usuarios; si ello sucediera lo correspondiente sería intentar una nueva explicación, y si se diera el caso y ello fuera posible, se

llegaría incluso a modificar el proyecto.

Por otro lado a través de sesiones programadas se buscaría dar orientación sobre el uso conveniente de los inmuebles, es decir, por ejemplo en los casos de vivienda, de algún centro de recreación, algún parque de recreo, etc.; se puede dar orientación del funcionamiento y utilización de las instalaciones sean de agua, electricidad, o de cualquier otra. Se buscaría simultáneamente con la metodología adecuada, que los usuarios adquirieran conciencia de que esos espacios fueron creados para ellos y que son ellos quienes deben cuidarlos para su buena conservación, funcionamiento e imagen.

La importancia de la participación del trabajador social en la etapa de la evaluación estriba en el hecho de que aquí se observará que tanto se logró conjuntar aspiraciones comunitarias con las soluciones ofrecidas por los técnicos (técnicos-técnicos o técnicos-sociales). Por lo que se propone que se observen los usos dados a los espacios buscando encontrar aquellas deficiencias que pudieran existir, recuérdese que el uso no es en abstracto sino que es en concreto y que los nuevos espacios pueden solucionar necesidades estrechando relaciones entre habitantes o disgregándolas. De ahí que en la etapa de evaluación se deba poner atención en el comportamiento comunitario comparando las relaciones encontradas antes de ejecutado el proyecto, con las derivadas de los nuevos espacios.



Para llevar a cabo esta evaluación lo que podría proceder sería; nuevamente acercarse a la comunidad, buscando, ya sea, una entrevista con los jefes de manzana, y/o con los líderes naturales, para intercambiar impresiones sobre como han observado ellos los cambios en las relaciones sociales de su comunidad con respecto a los espacios construidos o modificados, etc.; y, después convocar a una o varias reuniones con el resto de la comunidad para hacer lo mismo que con sus líderes. O bien sea necesario, primero levantar algunas encuestas, según sea lo que proceda. En las reuniones con la comunidad se buscaría -por medio de dinámicas grupales- que la misma externara sus opiniones acerca de la identificación que ha tenido con el o con los espacios, o servicios creados o modificados, cómo ha afectado sus relaciones, que uso le están dando, que nuevas propuestas se tienen de acuerdo a si cubrieron o no esos espacios o servicios, sus expectativas, etc.

El acercamiento con la comunidad en esta fase de la evaluación sería llevado a cabo por un equipo -2 ó 3- de trabajadores sociales, o cualquier otro profesionista sea del área social o de la técnica; para después, con base en los resultados de cómo se encuentra la situación se valore en conjunto con el resto del equipo interdisciplinario si es necesario que el personal técnico acuda nuevamente a la comunidad para discutir y llegar a acuerdos sobre lo que procede y lo que no procede, o bien sobre lo que la

misma comunidad pueda aportar. Esto sería en el caso en que los espacios no estuvieran cumpliendo con la función para la que hubieran sido creados.

Esta evaluación serviría para aprovechar los aciertos y a tratar de evitar las fallas de cualquiera de las etapas para que cada vez se vaya haciendo una planeación urbana sino perfecta si para estudiar la posibilidad de reestructurar esos espacios o como experiencias para futuros proyectos.

## CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.

### LAS CONCLUSIONES

Lo que se puede concluir, una vez terminada esta investigación, es que la planeación urbana ha tenido una estrecha relación con el trabajo social, aunque ésta no aparezca en escritos donde se analice su afinidad y reciprocidad.

La planeación urbana busca, a nivel general, la transformación de las sociedades a través de la organización de espacios físicos y sociales, y en ese mismo sentido el trabajo social intenta que las necesidades de las sociedades sean satisfechas, de ahí la posibilidad de esa relación tan necesaria en la forma en que se propone en este trabajo.

La exposición del problema de la planeación urbana así como la propuesta desde la perspectiva de trabajo social parecerá limitada y seguramente lo es, no obstante, es un intento de participación desde esta profesión a la planeación urbana hasta ahora poco trabajada, que se considera que si bien no reúne todo lo deseable -en parte por ser el primer trabajo de investigación sobre la materia de la que suscribe-, si es uno de los primeros acercamientos que con el tiempo, ya con otros trabajos y seguramente con la práctica ya obtenida se irá mejorando; además se tiene la certeza de que este tema será, cada vez más, tomado en cuenta por gente seria preocupada por contribuir a la solución

de los problemas que aquejan a las ciudades.

Las sociedades y su desarrollo avanzan y la búsqueda a la solución de sus problemas inherentes tiene que ir igualmente al día, por lo que seguramente tanto los teóricos así como las autoridades encargadas del planeamiento urbano tendrán la necesidad tarde o temprano de buscar el mejoramiento o el cambio en las formas de llevar a cabo el proceso planificador. Para cuando esto suceda el trabajo social debe estar a la orden del día para dar respuesta satisfactoria desde su ámbito; por ello, si este trabajo puede contribuir por el momento para la discusión acerca de que si es indispensable el trabajo social en el proceso de planeación urbana y si justifica su indispensabilidad será un logro de apreciarse, porque aunque suene a filosofía es dignificante para el trabajador social que se le tome en cuenta, y que asu vez él mismo se de su lugar, como un profesionista a la altura, capaz de responder a los retos que se le planteen. Y es que demostrar que su papel dentro del proceso de planeación urbana es de vital importancia es un reto que tendrá que salvar, y este reto es importante porque es esencial que el equipo interdisciplinario que participa actualmente en este proceso, que en su mayoría son del área técnica, se de la oportunidad y la ofrezca -como ya se mencionaba en algún parrafo de este trabajo- de explotar a su máxima capacidad al área social para darle mayor apertura a la planeación urbana, redundando con ello en resultados aprovechables que vengán a beneficiar en última

instancia a quienes está dirigida esa planeación y que son los habitantes de las ciudades.

Para que el mismo trabajador social consiga su lugar en el desarrollo de la planeación urbana es necesario que tenga definido su papel en dicho proceso, con esto se quiere decir que tendrá que aprehender la información y los conocimientos de tal proceso para ubicarse en él a través de sus etapas, ello lo logrará recurriendo a la información teórica, pero sobre todo con su inserción en el propio proceso porque con la experiencia que vaya adquiriendo a través de esa inserción los conocimientos que vaya adquiriendo podrán ser mejor digeridos.

Con lo concluido hasta aquí pudiera parecer que la que habla tiene ya decifrada su ubicación como trabajador social en el proceso planificador urbano, y no, no es el propósito de esta conclusión, es sólo la inquietud lo que la motiva, sin perder de vista que es una profesionista recién desempacada, como muchos otros, que piensa que se puede dar y hacer mucho si se tiene la oportunidad, bien sea porque se brinde, bien sea porque se busque. Obviamente no se quiere rayar en lo subjetivo y se está consciente de que la inserción de este profesionista o de cualquier otro del área social en el proceso de planeación urbana no verá resultados óptimos inmediatos, las consecuencias son a largo plazo como en todo proceso en donde se vienen llevando a cabo formas de acción bajo concepciones aceptadas por años y

cuando se requiere de darle otra dirección o mejorarlo, a través del tiempo pasa por etapas de discusión, de aceptación, de adaptación, de asimilación, etc., en fin por todo un espacio de transición para que por último comience a funcionar y a dar los resultados esperados.

Pero vale la pena esperar si finalmente se alcanzan los objetivos planteados.

#### LAS SUGERENCIAS:

Sería provechoso para la carrera que la misma Escuela Nacional de Trabajo Social ofreciera mayores expectativas para el alumnado en los campos que puede abordar el trabajo social, en este caso la escuela podría a través de las prácticas institucionales -que se cursan en el 9o. semestre- concertar acuerdos con las autoridades correspondientes de los organismos encargados de la planeación urbana para intentar convenios con ellos a fin de ampliar las prácticas institucionales a este campo; para que ello sea una opción más para el futuro profesionista de esta carrera que le permita saber que puede incursionar en esta actividad y cómo podría hacerlo.

Aquella sería una manera de ir introduciéndose en la materia y despertar la inquietud en este profesionista para empezar a relacionarse con la planeación urbana y, a su vez los organismos dedicados a ello tendrían la oportunidad de conocer a la

profesión desde otra perspectiva que no sea sólo como elemento auxiliar.

Asimismo se pueden llegar a acuerdos entre aquellos organismos y la escuela para que se den conferencias acerca de lo que hacen ellos en la materia y, a su vez la escuela de a conocer el perfil del profesionista en trabajo social. El intercambio de estas conferencias sería un apoyo importante para descubrirse y darse a conocer entre sí planeación urbana-trabajo social.

Otra posibilidad de conocimiento y acercamiento sería a través del intercambio entre las mismas escuelas por medio, igualmente de conferencias, por ejemplo entre la ENTS y la Facultad de Arquitectura de la UNAM, ya que en dicha facultad existe la licenciatura en planeación urbana, así como la maestría y el doctorado. Otras instancias más serían, la ESIA del IPN directamente en la Sección de Graduados en donde se imparte la maestría sobre planeación urbana, y; la maestría en planeación metropolitana ofrecida por la UAM-A.

A través de estos intercambios se puede analizar qué hay a nivel teórico de una y otra disciplina, de qué adolecen y, buscar su correspondencia a ese nivel sin olvidar el práctico.

**A N E X O S**



ANEXO A

CUADRO 1

INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION EN LA ZMCM 1930-1975.  
UNIDADES

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR AÑO

1930	1940	1950	1960	1970	1975
3180	4920	12704	24624	33185	34543

FUENTE: TOMADO DE GARZA, GUSTAVO. "EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION DE LA CIUDAD DE MEXICO". EN CEESTEM No. 3, 1981, pp. 106-108.

CUADRO 2

POBLACION URBANA Y RURAL EN MEXICO 1900-1980  
MILES DE HABITANTES.

AÑO	TOTAL	URBANA	RURAL	URR. %	RUR. %
1900	13607	3892	9714	28.6	71.4
1910	15160	4351	10809	28.7	71.2
1921	14334	4465	9869	31.1	68.9
1930	16562	5540	11012	33.4	66.6
1940	19653	6896	12757	35.0	65.0
1950	25791	10983	14807	42.6	57.4
1960	34923	17705	17218	50.7	49.3
1970	48225	28308	19916	58.6	41.4
1980	67567	40675	26892	60.2	39.8

FUENTE: SPP. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA. 1982.

**ANEXO B.**

**Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal (1984).**

**Capítulo I. Del Gobierno y Territorios del Distrito Federal.**

**Artículo 3o.** El jefe del Departamento del Distrito Federal se auxiliará en el ejercicio de sus atribuciones, que comprenden el estudio, planeación y despacho de los asuntos que competen al Departamento del Distrito Federal, en los términos de esta ley, de las siguientes unidades administrativas:

**Párrafo IV.** La Secretaría General de Desarrollo Urbano y Ecología, para atender, primordialmente, las materias relativas a la proyección del área urbana y los problemas del medio ambiente...

**Capítulo II. Distrito Federal.**

**Artículo 17o.** Al Departamento del Distrito federal corresponde el despacho de los siguientes asuntos en materia de gobierno:

**Párrafos I.** Administrar los bienes de dominio público y los de dominio privado del Departamento del Distrito Federal, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con la

intervención que corresponda a las secretarías de Desarrollo Urbano y Ecología y a la de Programación y Presupuesto; y

IV. Llevar registro y control de los bienes muebles e inmuebles del Departamento del Distrito Federal y vigilar su adecuado uso y conservación, así como ordenar su recuperación administrativa cuando proceda, con la intervención que las leyes otorguen a las secretarías de Desarrollo Urbano y Ecología y a la de Programación y Presupuesto.

Artículo 19o. Al Departamento del Distrito Federal corresponde el despacho de los siguientes asuntos en materia de hacienda:

Párrafo XIX. Diseñar el sistema integral de la planeación para el Distrito Federal, así como la elaboración de programas financieros anuales, de acuerdo a los lineamientos que conforme a su respectiva competencia expidan las secretarías de Programación y Presupuesto y de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 20o. Al Departamento del Distrito Federal corresponde el despacho de los siguientes asuntos en materia de Obras y Servicios:

Párrafos I. Fijar la política, la estrategia, líneas de acción y sistemas técnicos a que deban sujetarse la planeación urbana y el mejoramiento y protección del entorno ecológico de la Ciudad de

México, con la intervención que le concedan las leyes a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología;

II. Vigilar y evaluar la contratación, ejecución y liquidación de las obras y servicios a cargo del Departamento del Distrito Federal, conforme a lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y su reglamento y demás leyes aplicables, dando la intervención que corresponda a las secretarías de Programación y Presupuesto y a la de Contraloría General de la Federación;

III. Llevar a cabo la supervisión de los diversos servicios que preste, concesione o autorice el Departamento del Distrito Federal;

IV. Elaborar los estudios y proyectos de sistemas de agua potable y alcantarillado y en su caso realizarlos; controlar y vigilar los pozos profundos y los manantiales, así como sancionar las conexiones irregulares a las redes de distribución de agua potable y alcantarillado;

V. Ordenar la elaboración de los estudios y proyectos y, en su caso, realizarlos, para el provechamiento de agua potable y para el manejo de las aguas pluviales, fluviales y de desperdicio;

VI. Dictar las políticas generales sobre la construcción y conservación de las obras públicas, así como las relativas a los programas de remodelación urbana en el Distrito Federal;

VII. Establecer las políticas del Departamento del Distrito Federal en materia de planificación, cuidando de la aplicación de la Ley del Desarrollo Urbano del propio Distrito Federal y sus reglamentos, intentando las acciones judiciales o administrativas procedentes en caso de ocupación ilegal de predios; promover la regeneración de colonias populares; elaborar y ejecutar programas de habitación y de fraccionamientos de acuerdo a su presupuesto o en colaboración con las instituciones del sector público y privado y la regularización y rehabilitación de las colonias y zonas urbanas;

VIII. Llevar y mantener actualizado el Registro del Plan Director conforme a lo dispuesto por la Ley de Desarrollo Urbano del propio Distrito Federal;

IX. Señalar las normas para atender y vigilar la debida prestación de los servicios públicos;

X. Reglamentar el establecimiento de fábricas y comercios y, en general, el ejercicio de cualquier actividad, en términos de que no produzcan ruidos que cuasen molestias a los moradores en zonas destinadas a habitación;

XI. Autorizar la expedición de licencias para ejecutar obras de construcción, ampliación, modificación, conservación y

mejoramiento de inmuebles, así como respecto de industrias, talleres y bodegas, números oficiales, alineamientos, construcciones y anuncios en los términos de las leyes, reglamentos o disposiciones administrativas;

XII. Determinar la actividad que deba considerarse de servicio público y.

XIII. Fijar y ejecutar las políticas del Departamento del Distrito Federal en materia de prestación de servicios públicos;

XIV. Fomentar la construcción y, particularmente, la autoconstrucción de vivienda, para ampliar la cobertura habitacional, planificando las acciones necesarias al efecto, formulando programas conexos en materia de trabajo y recreación y.

XV. Promover la operación eficiente del transporte público en el área metropolitana y crear la infraestructura necesaria para ello.

#### Capítulo V. De los Organos de Colaboración Vecinal y Ciudadana.

Artículo 44. Los comités de manzana, las asociaciones de residentes las juntas de vecinos y el Consejo Consultivo del Distrito Federal, son órganos de colaboración vecinal y ciudadana que prestarán su concurso mediante el ejercicio de las

atribuciones y cumplimiento de las obligaciones señaladas en esta ley y en los reglamentos respectivos.

Artículo 45. En cada una de las delegaciones del Departamento del Distrito Federal, se integrarán los comités de manzana, las asociaciones de residentes y una Junta de Vecinos y para el Distrito Federal un Consejo Consultivo, en la forma siguiente:

Parrafos I. En cada manzana del Distrito Federal habrá un comité de ciudadanos; entre ellos se designará, en forma directa al jefe de manzana;

II. En cada colonia, pueblo, barrio o unidad habitacional, los comités de manzana integrarán la correspondiente asociación de residentes;

III. En cada una de las delegaciones del del Distrito Federal, con la participación de las asociaciones de residentes, se integrará una Junta de Vecinos, en la forma en que determine el reglamento respectivo y,

IV. En el Distrito Federal funcionará un Consejo Consultivo que se integrará con los presidentes de las juntas de vecinos. Los suplentes de éstos también tendrán este carácter ante el propio Consejo, pero solamente actuarán en ausencia de los propietarios.

Artículo 46. Los comités de manzana y las asociaciones de

residentes, prestarán su concurso mediante el ejercicio de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones que le señalen los reglamentos respectivos.

Artículo 47. Son atribuciones y obligaciones mínimas de las juntas de vecinos:

Párrafos I. Recibir información mensual sobre la prestación de los servicios públicos de la autoridad correspondiente;

II. Proponer al delegado, las medidas que estimen convenientes para mejorar la prestación de los servicios públicos y sugerir nuevos servicios;

III. Informar al Consejo Consultivo y al delegado respectivo, sobre el estado que guarden... bibliotecas, museos, mercados, hospitales, panteones, zoológicos, centros recreativos, parques, jardines,... y, en general todo aquello en que la comunidad tenga interés;

IV. Opinar y proponer soluciones sobre los servicios educativos, públicos o privados, que se presten en la delegación;

VIII. Opinar sobre los problemas de vivienda, servicios sanitarios y otros asuntos de interés social;



IX. Conocer oportunamente los programas de obras y servicios que afecten a su comunidad y proponer adiciones y modificaciones sobre los mismos;

X. Recibir contestación y explicación suficiente sobre sus opiniones y proposiciones por parte de la autoridad competente y,

XI. Las demás que señalen las leyes y reglamentos.

Artículo 48. La integración de las juntas de vecinos se hará con la oportunidad necesaria, para que el Consejo Consultivo pueda a su vez integrarse y funcionar dentro del término que fija su reglamento.

Artículo 49. En la primera sesión que celebre el Consejo Consultivo, después de su integración, designará de entre sus miembros, mediante cédula de votación, un presidente y su respectivo suplente.

Artículo 50. Los cargos de miembros de los comités de manzana, de las asociaciones de residentes y de juntas de vecinos, serán honorarios.

Artículo 51. Corresponde al Consejo Consultivo las siguientes atribuciones:

**Párrafos I.** Colaborar con el jefe del Departamento del Distrito Federal para la debida administración pública y en especial para la eficaz prestación de los servicios generales, en la forma que fijen las leyes y reglamentos aplicables;

**II.** Proponer a la consideración del jefe del departamento del Distrito Federal, proyectos de leyes y reglamentos y reformas o derogaciones de leyes y reglamentos vigentes en el propio Distrito Federal y opinar sobre los nuevos proyectos o sobre las reformas o abrogación de los ya existentes, que procedan de las autoridades del Distrito Federal. Asimismo, sobre estas materias proponer al jefe del Departamento, la instauración del referéndum y apoyar o no a la sustanciación de la iniciativa popular;

**III.** Informar al jefe del departamento del Distrito Federal, de las deficiencias que surjan en la administración pública y, especialmente, en la prestación de los servicios generales de cualquier tipo;

**IV.** Proponer que determinada función o actividad que se realice regular y continuamente, se declare servicio público, cuando estime que es de interés público y de utilidad general; proponer que algún servicio público prestado por particulares, por una empresa de participación estatal o por algún organismo descentralizado, pase a serlo por el Departamento del Distrito Federal, o viceversa y, proponer la declaración y creación de

nuevos servicios públicos;

V. Opinar sobre estudios de planeación urbana;

VI. Emitir opinión al jefe del Departamento del Distrito Federal acerca de la política fiscal del propio Departamento;

VII. Coordinar los trabajos de las juntas de vecinos;

VIII. Conocer oportunamente en su integridad los planes y programas de obras y servicios del Distrito Federal y proponer adiciones y modificaciones sobre los mismos;

IX. Recibir contestación escrita y explicación suficiente sobre las resoluciones de la autoridad competente, en relación con sus opiniones y proposiciones y,

X. Las demás que fijen esta ley y otras disposiciones aplicables...

Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1978.

**ANEXO C.**

**Instrumento aplicado en las encuestas realizadas en la investigación de campo.**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.  
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL.**

**ENCUESTA DIRIGIDA AL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO QUE LABORA EN EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL EN EL AREA DE PLANEACION URBANA, PARA CONOCER EL GRADO DE PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN ESA AREA.**

1. Profesión.
2. Puesto.
3. ¿Qué profesiones intervienen en la planeación urbana?.
4. ¿Hacen estudios previos del área a planificar?.
5. ¿Qué toman en cuenta de esos estudios?.
6. ¿Cuál es la participación de las comunidades en el proceso de planeación?.
7. ¿Qué etapas comprende la planeación urbana?.
8. ¿Conoce las labores que realiza el trabajador social?.
9. ¿Participa el trabajador social en las etapas de la planeación?  
Sí, en cuáles.                      No, por qué.
10. ¿Cuál sería el papel del trabajador social en las etapas mencionadas?.
11. ¿Cree usted que el trabajador social aporta algo a la planeación urbana?.  
Sí, qué aporta.                      No, por qué.
12. ¿Puede dar ejemplos concretos de acciones de planeación realizadas en el D.F. entre los años 1982-1988?.
13. ¿Participaron los trabajadores sociales en esas acciones?  
Sí, de qué manera.                      No, por qué.
14. Existe actualmente un proceso de evaluación de las acciones

de planeación aprendidas en el periodo mencionado?

Sí, de qué manera.

No, por qué.

ENTREVISTADOR:

FECHA:

## BIBLIOGRAFIA.

1. Alan, Gilbert. M. Ward., Peter. ASENTAMIENTOS POPULARES VS. PODER DEL ESTADO. México, G.G., 1987, 291 p.
2. Ander Egg, Ezequiel. METODOLOGIA Y PRACTICA DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. México, El Ateneo, 10a. ed., 1982, 342 p.
3. Ander Egg, Ezequiel. DICCIONARIO DEL TRABAJO SOCIAL. México, El Ateneo, 8a. ed., 1984, 392 p.
4. Ander Egg, Ezequiel. HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL. Buenos Aires Argentina, Eco, 1975, 447 p.
5. Anderson, Nels. SOCIOLOGIA DE LA COMUNIDAD URBANA. México, Fondo de Cultura Económica, 1975, 597 p.
6. Benevolo, Leonardo. ORIGENES DE LA URBANISTICA MODERNA Argentina, Tekne, 1976, 158 p.
7. Bettelheim, Charles. PROBLEMAS TEORICOS Y PRACTICOS DE LA PLANIFICACION. Madrid, Tecnos, 3a. ed., 1971, 438 p.
8. Boisier, S. et. al. EXPERIENCIAS DE PLANIFICACION REGIONAL EN AMERICA LATINA. Santiago de Chile, CEPAL ILPES, 1981, 389 p.
9. Castellanos C., Marie. MANUAL DE TRABAJO SOCIAL. México, Prensa Médica Mexicana, 1986, 193 p.
10. Castells, M. IMPERIALISMO Y URBANIZACION EN AMERICA LATINA. Barcelona, G.G., 1973, 464 p.
11. Ceceña Cervantes, J. Luis. LA PLANIFICACION ECONOMICA NACIONAL EN LOS PAISES ATRASADOS DE ORIENTACION CAPITALISTA (EL CASO DE MEXICO). México, UNAM, 1982, 363 p.
12. Ceccarelli, P. LA CONSTRUCCION DE LA CIUDAD SOVIETICA. Barcelona, G.G., 1972, 291 p.
13. Currie, Lauchlin. URBANIZACION Y DESARROLLO. México, Ediciones gernika, 1979, 213 p.
14. DDF. PLAN DIRECTOR PARA EL DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL. México, DDF. s.f. 73 p.
15. DDF-COLMEX. ATLAS DE LA CIUDAD DE MEXICO. México, DDF-COLMEX., 1987, 431 p.
16. De Lomnitz, Larissa A. COMO SOBREVIVEN LOS MARGINADOS. México, Siglo XXI, 7a. ed., 1984, 229 p.

17. Educación Continua. ESPECIFICIDAD DEL TRABAJO SOCIAL (antología). México, ENTS-UNAM, s/f., 349 p.
18. E. Hardoy, Jorge. LAS CIUDADES EN AMERICA LATINA. Buenos Aires, Paidós, 1972, 244p.
19. Eversley, David. EL PLANIFICADOR EN LA CIUDAD. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1976, 403 p.
20. Ferrini, Maria Rita. et. al. BASES DIDACTICAS. México, Progreso, 6a. ed., 1980, 111 p.
21. Follari, Roberto. et. al. TRABAJO EN COMUNIDAD: ANALISIS Y PERSPECTIVAS. México, UAS, 1984, 243 p.
22. Gallegos Contreras, Jorge. ESTUDIO DE LA CIUDAD Y LOS PROCESOS TERRITORIALES EN EUROPA DEL SIGLO XII AL XIX. México, Tesis de Maestría en Planificación, Sección de Graduados ESIA-IPN, 1988, 283 p.
23. Garza, Gustavo. EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION EN LA CIUDAD DE MEXICO 1821-1970. México, COLMEX, 1985, 433 p.
24. González Navarro, Moisés. POBLACION Y SOCIEDAD EN MEXICO (1900-1970). México, UNAM, 1974, 424 p.
25. González Salazar, Gloria. EL DISTRITO FEDERAL: Algunos Problemas y su Planeación. México, UNAM, 1983, 218 p.
26. Harvey, David. URBANISMO Y DESIGUALDAD SOCIAL. México, Siglo XXI, 1979, 340 p.
27. Hernández Jiménez, Dalmasio. et. al. LA MARGINALIDAD. México, UNAM, 1984, 141 p.
28. Jiménez Muñoz, Jorge. et. al. LA CIUDAD: de monumento histórico a laberinto social (antología). México, Casa y Ciudad a.c.-Grupo Imagen, 1986, 240 p.
29. Kisnerman, Natalio. INTRODUCCION AL TRABAJO SOCIAL. Humanitas, Argentina, 1981, 182 p.
30. Montaña, Jorge. LOS POBRES DE LA CIUDAD EN LOS ASENTAMIENTOS ESPONTANEOS. México, Siglo XXI, 3a. ed., 1981, 213 p.
31. Montaña, Jorge. LOS GRUPOS SOCIALES. México, Edicol, 1977, 114 p.
32. Moreno Toscanbo, Alejandra (coordinadora). CIUDAD DE MEXICO ENSAYO DE CONSTRUCCION DE UNA HISTORIA. México, SEP-INAH., 2a. ed., 1978, 236 p.

33. Ortega Blake, Arturo (compilador). PLANEACION LA OPCION AL CAMBIO. México, Edicol, 1984, 272 p.
34. PICYCATEC-DDF. PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE PLANEACION DE GRANDES CIUDADES. México, Junio 22-25, 1981, 442 p.
35. Pradilla, Emilio (compilador). ENSAYOS SOBRE EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN AMERICA LATINA. México, UAM-X., 1982, 472 p.
36. Prinz, Dieter. PLANIFICACION Y CONFIGURACION URBANA. México, G.G., 1984, 385 p.
37. REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA No 61-62. Enero-Junio, INAP. México, 1985, 466 p.
38. REVISTA TESTIMONIOS No. 1. México, UAG, Abril, 1983, 176 p.
39. Sánchez Ruiz, Gerardo G. EL ESTADO Y EL SECTOR INMOBILIARIO EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO: el Periodo 1960-1976. México, Tesis de Maestria en Planificación, Sección de Graduados ESIA-IPN, 1987, 128 p.
40. Segre, Roberto. HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y DEL URBANISMO PAISES DESARROLLADOS SIGLOS XIX Y XX. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1985, 527 p.
41. Segre, Roberto. AMERICA LATINA EN SU ARQUITECTURA. México, Siglo XXI, 5a. ed., 1983, 317 p.
42. Scientific American. LA CIUDAD. Madrid, Alianza Editorial 4a. ed., 1982, 266 p.
43. Schjetnan, Mario. et. al. PRINCIPIOS DE DISEÑO URBANO AMBIENTAL. México, Concepto, 1984, 159 p.
44. Sica, Paolo. HISTORIA DEL URBANISMO EL SIGLO XX. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 2a. ed., 1981, 768 p.
45. Solís San Vicente, Silvia. LOS FUNDAMENTOS DE LA PLANEACION EN MEXICO Y LOS PROGRAMAS SOCIALES 1982-1988. México, ENTS-UNAM. s.f. 390 p.
46. Topalov, Cristian. LA URBANIZACION CAPITALISTA. México, Edicol, 1979, 186 p.
47. Uniquel, Luis. EL DESARROLLO URBANO DE MEXICO. México, COLMEX, 2a. ed. 1978, 476 p.